

DIVERSIDAD

Foto: Paola Pérez



Promoción territorial de la mujer desde una perspectiva de género



Soberanía Alimentaria: Bandera de lucha de La Vía Campesina



Políticas públicas y sustentabilidad: la prevalencia del modelo top-down

IDESMAC Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C.

El Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 1995 por un grupo de profesionales con experiencia en planeación participativa, agroecología, manejo de recursos naturales, trabajo con grupos de mujeres y sistemas de información geográfica.

VISIÓN: Colaborar como sociedad civil en la construcción de territorios con gobernanza, equidad y sustentabilidad.

MISIÓN: Acompañar desde los diversos sures el empoderamiento, social, económico, ambiental, cultural y político de las organizaciones de base, los pueblos originarios y los movimientos sociales antisistémicos.

VALORES .

a) Cambiar actitudes. Nos visualizamos como facilitadores fomentando la cooperación y el trabajo comunitario, reconociendo las acciones dialógicas como las que promueven el entendimiento, la creación cultural y la liberación.

b) Cambiar métodos. Utilizamos como herramienta de trabajo los métodos participativos que tiendan a la formación de actores sociales que de manera organizada cooperen críticamente en la formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas.

c) Compartir. Reconocemos la importancia del apoyo mutuo, las diversas culturas, enfoques generacionales y de género, respetando las estructuras comunitarias y creando y fomentando lazos de confianza y solidaridad.

LÍNEAS



TEMÁTICAS

- Escuela de Formación de Organizaciones Locales.
- Sistema de Información Territorial.
- Soberanía Alimentaria.
- Visibilidad para la Acción Civil.
- Evaluación.
- Laboratorio de Innovación Social.



TERRITORIALES

- Calakmul
- Catazajá
- Formación Ciudadana de Los Altos de Chiapas.

OFICINAS

IDESMAC Chiapas

Av. Cristóbal Colón N° 35-B,
Barrio El Cerrillo,
San Cristóbal de las Casas,
Chiapas, CP 29220.
Teléfono: (967) 678 21 63.
Fax: (967) 678 22 63.

IDESMAC Campeche

C. Silvituk esquina con Balakbal, Centro.
Villa de Xpujil, Calakmul.
Teléfono: (961) 701 5191.

www.idesmac.org.mx

Facebook: Idesmac San Cristóbal

Twitter: @IDESMAC ó #EspaciosDeEsperanza



Boletín del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. N° 12 Año VI Julio - Diciembre 2016.

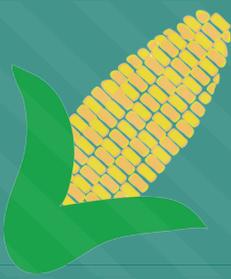
Directora ejecutiva: Ma. Cristina Reyes Barrón.

Diseño gráfico: Nora Ma. Samayoa Aguilar, Jorge Luis Mejía Mejía y Paola Pérez Marcelín.

Cuidado de la edición: Paola Pérez Marcelín, Arturo Arreola y Ma. Cristina Reyes Barrón.

Palabras de la directora	4
La importancia de los lugares en la construcción del futuro	15
Acerca de la Comunidad de Aprendizaje	19
Hilando derechos, tejiendo futuros	24
Ach Bom	31
La Comunicación Digital en IDESMAC	37
Actualidad del Consejo Municipal de Calakmul	39
Plan Turismo Calakmul	50
Gobernanza ambiental en la Sierra Tarahumara	68
Redes / Financiadores actuales / Directorio	71

20 años IDESMAC	5
Soberanía Alimentaria: Bandera de Lucha de La Vía Campesina	9
Acuerdos de Colaboración	14
Narrativas de los sures	34
Por una tierra con frutos	43
Aprovechamiento de fauna silvestre por comunidades rurales en los humedales de Catazajá - La Libertad	45
Promoción territorial de la mujer desde una perspectiva de género	52
Círculo de Aliadas	58
Políticas públicas y sustentabilidad: la prevalencia del modelo top-down.	60
Espacios de Esperanza	66



Palabras de la Directora

La innovación como proceso de construcción del territorio

Con el gusto de compartir las palabras de bienvenida para todas y todos ustedes de este el Boletín Diversidad número 12 el cual es no sólo un mecanismo para la difusión y comunicación, sino un espacio en el que nos permitimos plasmar nuestras ideas y aprendizajes resultado del trabajo que realizamos en los diferentes territorios que hemos tenido la fortuna de caminar, desde Campeche y Chiapas hasta Chihuahua.

En este número tenemos mucho que compartir, todo aquello que nos ha hecho crecer como Institución y como personas, creemos que nuestra labor está más allá de realizar un proyecto, pues si bien es importante llevarlo a cabo, nuestros principios son claros: cambiar actitudes, cambiar métodos, compartir. Para nosotros, como dice Luz María todos los proyectos son importantes y todos nos han dado nuevos aprendizajes porque parten de la innovación y de pensar en el futuro.

Una de las iniciativas que estamos impulsando muy fuerte son los Círculos de Alimentación Escolar, mismos que tienen como finalidad el brindar a las niñas y niños el ejercicio del derecho humano a la alimentación y con ello el camino hacia la soberanía alimentaria pues este es un trabajo que va desde la siembra de productos locales, hasta la cosecha, la adquisición y la preparación, con lo cual disminuye la dependencia externa de la población, los costos de compra y se recuperan los alimentos tradicionales. Este es un proyecto que al día de hoy, en colaboración con otras ocho organizaciones, ha marcado la diferencia en Los Altos de Chiapas poniendo en práctica las ideas que nos han compartido las mujeres y hombres de este territorio.

De la mano con lo anterior se encuentra la Comunidad de Aprendizaje, un espacio en el que se encuentran las y los Consejeros de los nueve municipios de los Altos de Chiapas, las dependencias de gobierno, las Universidades, la sociedad civil, un lugar de encuentro en donde se busca compartir, dialogar, colaborar. Resultado de estos diálogos se ha impulsado la iniciativa de colaboración Ach Bom, la cual tiene como objetivo el rescate de la música tradicional de Santiago El Pinar, un proyecto suigeneris dado que está integrado por jóvenes que mediante esta actividad buscan resignificar su cultura y darla a conocer en otros lugares.

Así también desde otra perspectiva el proceso de trabajo en Calakmul, con las y los Consejeros que con sus encuentros y desencuentros dan vida al Consejo Municipal y que sin lugar a dudas nos muestran el camino a seguir con los retos que implica el ser de sangre caliente. Y también al norte en donde nos han invitado a participar en la discusión de la gobernanza ambiental con la población rarámuri a fin de generar procesos incluyentes y dialógicos en aquellos territorios, lo cual para nosotros ha sido sumamente una gran experiencia, pues si bien es cierto somos diferentes pero en el fondo iguales, contamos con formas propias de ver y sentir el mundo pero ambos sabemos que la sustentabilidad se construye todo el tiempo y por ello es sumamente valiosa nuestra aportación día a día. Por ello invito a todas y todos a proponer nuevas formas de construcción, nuevas ideas que alimenten nuestro trabajo, pues como ya lo dijo Einstein **"la mente que se abre a una nueva idea jamás volverá a su tamaño original"**.

Por una tierra con frutos.
Ma. Cristina Reyes Barrón
Directora ejecutiva



20 AÑOS IDESMAC

Por una tierra con frutos



LUZ MARÍA RODRÍGUEZ SAÉNZ

*Co-fundadora y ex Directora del
Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamerica, A.C.*



Foto: Archivo IDESMAC

Sueño Cumplido

“Personalmente yo así me lo planteé, quiero trabajar en IDESMAC, quiero quedarme en IDESMAC y quiero que IDESMAC sea una gran organización y de verdad que les digo que es un sueño cumplido porque los veo a ustedes y de verdad que es un sueño”.

Luz María Rodríguez Saézn co-fundadora y Directora del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) durante el período de 1998 a 2006 nos cuenta en esta entrevista cómo fue el proceso de consolidación de IDESMAC, sus primeros retos y lo que espera en el futuro para la organización.

“Difícil, claro, todo ha sido difícil y de retos grandes”.

Trascender como organización

Luz María plática con nostalgia y alegría las adversidades que tuvieron que resolver para que IDESMAC no quedara en una idea sino que fuera trascendiendo y se consolidara como organización.

Retos como la administración económica y de recursos humanos, trabajo en campo, gestión de proyectos, implicaron una mayor organización, sobre todo una mayor voluntad de funcionar.

Luz María relata que un gran momento para IDESMAC fue la llegada de un proyecto que marcó el principio de muchos más y el fortalecimiento del equipo operativo. Principalmente en el área administrativa ya que los recursos eran escasos, llegando al punto de contar con el sueldo de sólo un mes. Luz María comenta que un gran logro fue establecer económicamente a IDESMAC, **“fue el mayor logro porque quizá si no hubiéramos pagado a los técnicos se hubieran ido”.**

Voltear a otros lados

Durante el levantamiento armado Zapatista, uno de los principales retos que se presentaron fue buscar otros espacios y no intervenir en otros procesos. Hubo momentos de gran tensión en las regiones, e IDESMAC tuvo la habilidad de poder leer los momentos en los que podía apoyar y no confrontar. **“No interveníamos directamente porque era difícil. Yo trabajaba en el 94, me pasé tiempo viajando de San Cristóbal a Ocosingo y fue difícil”.**

Luz María nos cuenta que durante el levantamiento hubo muchos momentos de diferentes tipos y en algunos casos agitados. IDESMAC contaba con las herramientas e información y apoyaba a quien solicitara o necesitara el material.

Un ejemplo que nos comparte es durante la realización de las elecciones en las zonas de conflicto. Luz María trabajó con Ofelia Medina quien fue una de las organizadoras. IDESMAC apoyó mucho proporcionando los mapas para hacer las rutas de acceso a las zonas de conflicto, en vía aérea con avionetas, otras en carro, otras en caballo y demás para así poder realizar las elecciones.

En ese tiempo se decidió que el trabajo de IDESMAC se enfocara en otras zonas como las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en El Triunfo, La Encrucijada, La Sepultura, Los Chimalapas en las que IDESMAC trabajó durante muchos años y en las que se sigue trabajando. Las ANP son un espacio prioritario para la organización.

“Entonces, aunque había sido nuestro espacio la Selva, en esos primeros años fue como voltear a ver a otros lados, a los Chimalapas, Oaxaca, trabajamos hasta en Baja California Norte, en Campeche, en otros lados”.

Proyectos que dejan su marca

“Ninguno es más importante que otro para mí, hasta que viene un proyecto que yo participo, que ejecuto, que es un trabajo de mujeres, varias organizaciones en la zona cafetalera de Jaltenango y de la costa”.

Entre el 2000 y 2002, IDESMAC tuvo un proyecto de trabajo con varias organizaciones de café, con productores, Luz María relata que fue “lo más titánico que han tenido”, requirió una gran cantidad de gente, muchas actividades que hacer, mucho manejo logístico. Este proyecto implicó un gran esfuerzo organizativo y marcó una nueva etapa.

“Fue muy grande, realmente muy grande, logramos darle nuestra visión del trabajo de IDESMAC”.

Foto: Archivo IDESMAC



Al inicio del proyecto se planteó un trabajo a nivel de comunidades, pero a medida que fueron avanzando fue creciendo y se concretó en un trabajo con organizaciones, “en la costa apoyamos a la formación de varias organizaciones cafetaleras orgánicas”.

De igual manera con el proyecto de Palma Camedor, implicó un proceso largo, de varios años, Luz María lo considera un momento primordial ya que vincularon a las organizaciones con los pequeños productores, con



Foto: Archivo IDESMAC

la formación de cuadros a nivel de las organizaciones. El proyecto “Café con trabajo de mujer” y el de “Palma Camedor” son los proyectos que a Luz María le dejaron una gran satisfacción como muchos otros de IDESMAC. Durante su etapa como Directora se empezaron a gestionar una gran cantidad de proyectos “creo que si digo 60 son pocos, fueron de menos a más”. Todos tuvieron una importancia fundamental para Luz María sobre todo porque partieron de una necesidad sentida, una real.

El futuro de IDESMAC

Luz María relata que IDESMAC se ha distinguido por el trabajo serio que realiza, considera que la comunicación con las personas es un elemento fundamental. Mientras que las metodologías son parte importante ya que reflejan la seriedad del trabajo con las mujeres y los hombres en las comunidades. Espera que IDESMAC siga en ese mismo camino y sobre todo que siga siendo un espacio de aprendizaje para las personas que trabajan ahí.

Celebra que siga siendo un espacio para personas más jóvenes, ya que considera importante el relevo generacional y pide que “luchen por el espacio y aprendan”.

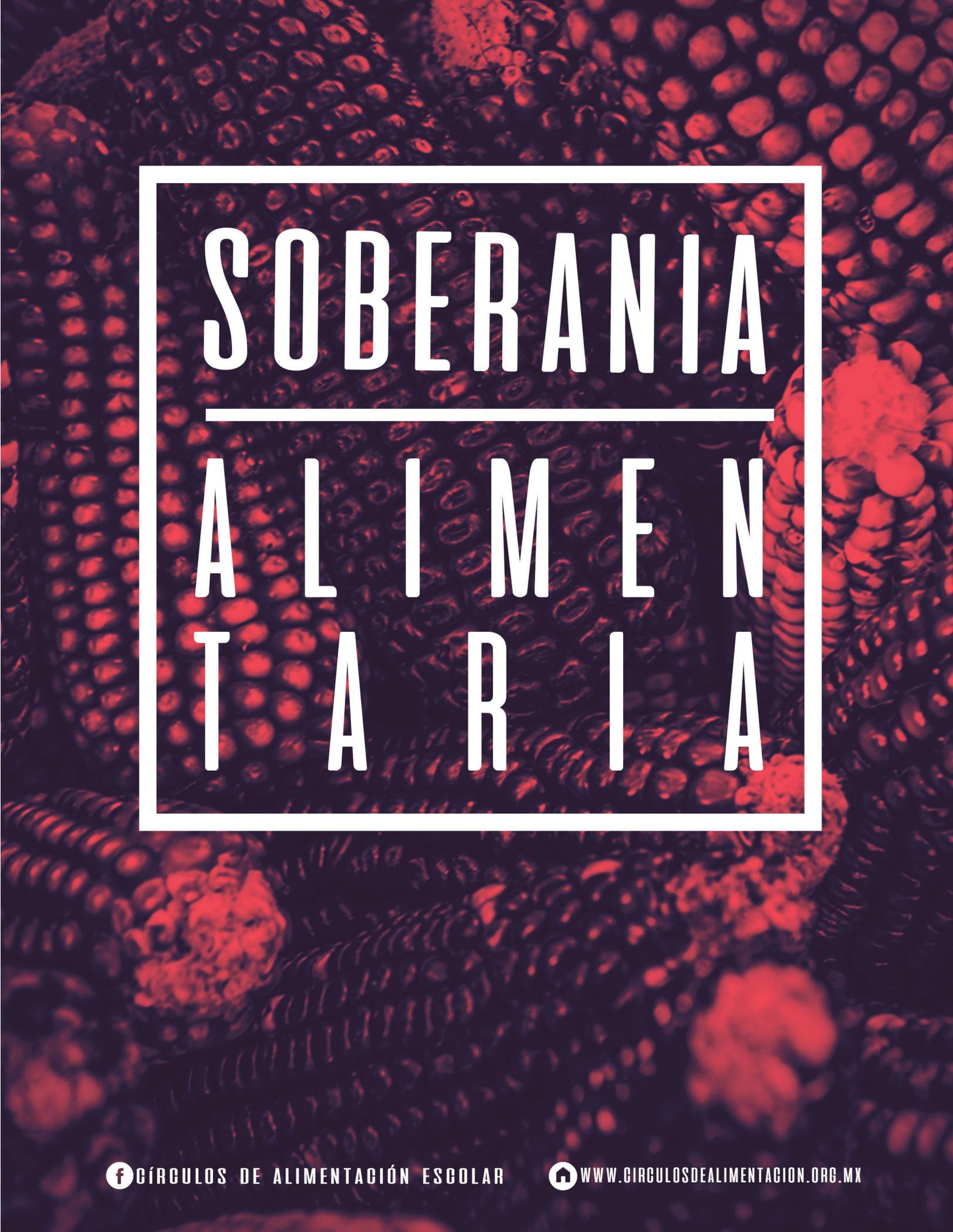
“A la gente que sigue trabajando pues les aplaudo, les hecho muchas porras. Apoyo en todo en lo que me piden que les apoye. Yo estoy, mi corazón está en el IDESMAC”.

Visita nuestro canal de You Tube para ver la entrevista completa:

<https://youtu.be/LInHnKqOo00>

“El ser humano está en medio de toda la naturaleza, como un integrante de la misma y no como un ser dominador y explotador de las riquezas naturales”

Rodolfo Pocop Coroxon – Maya Kaqchikel



SOBERANIA

ALIMENTARIA

SOBERANÍA ALIMENTARIA:

BANDERA DE LUCHA DE LA VÍA CAMPESINA

PONENCIA MAGISTRAL DE PETER ROSSET EN EL 1ER FORO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA



Foto: Food and Agriculture Organization of the United Nations

Breve repaso del concepto de soberanía alimentaria:

La vía campesina es un movimiento social internacional que une a organizaciones campesinas de 80 países del mundo. Se calcula que participan unas 200 millones de familias del campo de América, de Asia, de Europa y de África.

El propósito de este movimiento es defender la vida en el campo, tanto la vida de los seres humanos, campesinos, campesinas, pescadores, pueblos indígenas, etc., que habitan en el campo como también la vida misma en el campo. Eso requiere dos grandes tipos de trabajo: 1) una lucha política, lucha por las nuevas políticas de los malos gobernantes 2) reapropiación de los procesos productivos, organización en la comunidad.

Este gran movimiento campesino internacional afirma que solo es posible acabar con la crisis internacional y el hambre en el mundo con la Soberanía Alimentaria y ésta se tendría que basar en una producción agroecológica local de los alimentos.

Crisis de alimentación

En México se hizo una importación récord de maíz para consumo humano este 2016. El 50% del maíz que se consume será importado de Estados Unidos.

Militante de la agroecología, activista del derecho a la alimentación, especialista en desarrollo rural, investigador en el área de Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente en el Colegio de la Frontera Sur ECOSUR (México), y miembro del Equipo Técnico de La Vía Campesina.

SOBERANÍA ALIMENTARIA



Es un gran derroche porque la población campesina indígena del país tiene toda la capacidad necesaria para producir todo el maíz que se consume en México. El problema es que gracias a las malas políticas como el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) y el control de las mega corporaciones sobre las cadenas del maíz hace que se pague una miseria, mucho menos de lo que se pagaba antes a la familia campesina. Haciendo que no sea rentable producir mucho más, entonces se produce mucho menos de lo que se podía producir.

Aunque el alimento se vende muy caro, irónicamente la gente que produce los alimentos, la población campesina en el país cada vez está más empobrecida. Entonces **¿Por qué el alimento está más caro en el mercado y se paga menos a quien lo produce?** Algo está mal con el sistema.

Estos problemas con la constante alza de los alimentos han sido causados porque muchas empresas han logrado controlar las cadenas alimentarias.

El sector privado controla los alimentos y especula con ellos. El mercado mundial de los alimentos es un gran casino donde pueden apostar y sacar sus ganancias a base de los costos de las alzas de los precios. A nivel mundial existe una gran especulación del capital financiero causada por los grandes bancos internacionales y fondos de inversión que usan diferentes ramas de la economía para especular.



Imagen: Pinterest

Hace algunos años se descubrió que en el mercado internacional se vende los alimentos con contratos a futuro, así que un banco puede comprar el maíz que todavía no se va a producir en el mundo hasta 2 o 3 años en el futuro y especular con la posible alza de los precios para sacar sus ganancias.

Por ejemplo, en las repetidas crisis del alza de las tortillas, sobre salen los nombres de algunas empresas nacionales y multinacionales que acaparan los alimentos y especulan contra el interés del consumidor.

La privatización es un gran problema, hace algunos años en México los alimentos básicos como el maíz y frijol se controlaban parcialmente por empresas semipúblicas funcionando como reserva de alimentos para el país contra cualquier problema como un alza de precios internacional y así proteger a la población.

Lo que hace un sector público si hay una crisis es liberar alimentos de las reservas para que la pobla-

ción no sufra el doble impacto de un alza internacional de precios. Pero el sector privado en lugar de liberar productos en precios razonables, lo que hace es retener los productos en el mercado.

La escasez se hace peor, más aguda provocando que suba el precio y vendan el producto más caro. Haciendo que una crisis pequeña se haga una crisis grande, impactando fuertemente sobre el bolsillo y alimentación de la gente.

Para los consumidores los precios suben pero nunca bajan, el precio del maíz sube y baja todas las semanas pero el precio de las tortillas sube y sube y es porque las empresas controlan y manipulan los precios en contra de los intereses de la población.

Las organizaciones campesinas del mundo vieron la terrible situación de la alimentación chatarra, insalubre y cada vez más costosa. Comenzaron a cuestionarse el principal principio: **Seguridad Alimentaria** que utilizaban los gobiernos y las agencias internacionales para supuestamente mejorar el tema de

la alimentación.

El principio de Seguridad Alimentaria ha sido usado desde los 90's como política oficial del gobierno que significa que cada niño, cada mujer y cada hombre deben tener la certeza de contar con el alimento suficiente todos los días, sin embargo, esto como principio guiador no ha evitado las crisis de los alimentos.

Frente a esos las organizaciones hacen una crítica de la Seguridad Alimentaria, ya que el concepto no dice nada acerca de la procedencia del alimento, de quien lo produce o de la forma en que se produce, factores que si importan.

Por ejemplo, no es lo mismo que un maíz sea producido por una mega empresa de agronegocio en Estados Unidos a que lo produzca una familia campesina, el impacto para el bienestar mexicano es mucho mayor si la ganancia se reparte entre la población campesina.

Todos estos factores quedaron fuera de este principio y permitió al gobierno de Estados Unidos afirmar que es mejor para los mexicanos comprar maíz barato de su país a producirlo aquí en México, siendo una de las razones para firmar el Tratado de Libre Comercio.

Las organizaciones campesinas propusieron la **Soberanía Alimentaria**, la que definen como la

capacidad propia de un país, de un pueblo de controlar sus propios alimentos.

Colocan una nueva idea de alimentación en la que todos tenemos derecho a tener alimentos sanos y accesibles pero también la población campesina indígena tiene el derecho de producir los alimentos que su cultura y vocación le piden. Los mercados nacionales y locales deben dar prioridad a la producción local y nacional por encima de los productos chatarra importados de otros países.

Cada país debe tener sus propias políticas alimenticias agrarias, siendo la producción agroecológica mucho mejor que la producción en base a monocultivo y transgénicos.

La Vía Campesina transforma a la Soberanía Alimentaria en su bandera de lucha y propone que se deben cambiar los principios de organización de la alimentación de cada país.

En el 2012 en Nyéléni, Mali, África se realizó el **Foro Mundial de la Soberanía Alimentaria**. La Vía Campesina convocó a las organizaciones campesinas del mundo: las organizaciones indígenas, sindicatos de trabajadores, consumidores de diferentes países, organizaciones de mujeres, ambientalistas, etc., para acordar juntas y juntos las perspectivas para



otro sistema de alimentación.

La Soberanía Alimentaria contrasta con el modelo dominante del libre comercio proponiendo un modelo de alimentación alternativo.

Comparado con el viejo concepto de la Seguridad Alimentaria, la Soberanía Alimentaria va mucho más allá y abarca mucho de los aspectos negativos del

sistema de alimentación que tenemos hoy en día en el mundo y propone otras directrices de cómo se debería organizar la producción y consumo de alimentos.

La Soberanía Alimentaria se construye desde abajo, desde lo local. Cada vez más las organizaciones tanto indígenas como campesinas están pensando en políticas autónomas en sus territorios.

Tabla 1: Modelo dominante contra modelo Soberanía Alimentaria

Tema	Modelo dominante	Modelo Soberanía Alimentaria
Comercio	Libre comercio para todo.	Alimentos y agricultura fuera de los acuerdos comerciales.
Prioridad productiva	Agroexportaciones.	Alimentos para mercados locales.
Precios de los cultivos	“Lo que el mercado dicte” (dejar intactos los mecanismos que imponen precios bajos).	Precios justos que cubren los costos de producción y permiten a los agricultores una vida digna.
Acceso a los mercados	Acceso a los mercados externos.	Acceso a los mercados locales; y fin del desplazamiento de los agricultores de sus propios mercados debido a la industria agropecuaria.
Subsidios	Mientras se trata de prohibirlos en el Tercer Mundo, muchos subsidios están permitidos en los Estados Unidos y Europa – pero se pagan solo a los agricultores más grandes.	Los subsidios que no perjudican a otros países (vía dumping) son aceptables: por ejemplo, garantizar que los subsidios sean sólo para agricultores familiares, para la comercialización directa, el apoyo de los precios y/o ingresos, la conservación del suelo, la conversión a agricultura sostenible, la investigación, etc.
Alimentos	Principalmente una mercancía; en la práctica esto significa alimentos procesados, contaminados, llenos de grasas, azúcar, jarabe alta – fructosa de maíz y con gran cantidad de residuos tóxicos.	Un derecho humano: específicamente deberían ser saludables, nutritivos, asequibles, culturalmente apropiados y producidos localmente.

Por ejemplo, en Chiapas tenemos Juntas de Buen Gobierno: recuperación de tierras, políticas de agroecología, mercado local, educación, etc.

En Guerrero: Gestión comunitaria del territorio, auto-suficiencia alimentaria, policía comunitaria, etc.

En la Mixteca, Oaxaca: Recuperación comunitaria de cuencas, campesino a campesino, reservas familiares de semillas.

El MST en Brasil: reforma agraria desde abajo, escuelas de agroecología, etc.

La Soberanía Alimentaria se siembra.

Se siembra desde local, en nuestra casa, comunidad, parcela, ciudades, organizaciones etc. Pero sin dejar la lucha para mejorar las políticas, para que se cancelen los Tratados de Libre Comercio, para que se salgan las multinacionales de la cadena de la alimentación, para que se prohíban los monopolios.

En la medida que se pueda mostrar que otra manera de hacer las cosas funciona mejor desde lo local, nos coloca en una posición más fuerte al momento de hacer la lucha para cambiar las cosas en grande porque ya podemos señalar los casos de éxito.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN



4D SLEKILAL SKU'XINEL

TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR



Los retos identificados a través de los talleres participativos, así como en encuestas y entrevistas realizadas con los integrantes de los CMDRS, reflejan la situación de cada municipio y sus potencialidades con miras a garantizar el acceso a los derechos básicos de la población: educación, salud, agua potable, comunicaciones y conectividad, una vivienda digna y en general los servicios públicos municipales. Todo ello no solo relacionado con la dotación de infraestructura, sino con su operación de calidad.

Se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado, posibilitó que se consensara la palabra en el Slekilal Sku'xinil (Todas las Comunidades han mejorado sus medios para vivir).

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el Slekilal Sku'xinil (Todas las Comunidades han mejorado sus medios para vivir) tratan no solo de construir, habilitar o rehabilitar infraestructura, sino sobre todo de garantizar su calidad. La experiencia de la CRS indica que a veces las grandes inversiones no se traducen en una mejor vida de la población, si no se toma en cuenta su historia y su cultura. En materia educativa, las transformaciones más importantes tienen que ver con la implementación de esquemas complementarios y alternativos, como la enseñanza bilingüe con el tsotsil como lengua principal, así

mismo se pretende establecer en los niveles básicos un esquema educativo complementario al formal que opere para compensar el rezago y el impulso a alternativas para la formación universitaria como la educación a distancia o reutilización de la CRS como un campus regional. En la salud se busca establecer sistemas de prevención y atención a la salud con calidez y calidad, se trata de aprovechar y mejorar la infraestructura y programas existentes, incluyendo la medicina tradicional y la atención en lengua tsotsil. Lo que se refiere a la provisión sustentable de agua potable es una de las agendas pendientes por el tipo de infraestructura, los arreglos sociales y la necesidad de garantizar el suministro a lo largo del año. Se pretende impulsar el crecimiento económico a partir del incremento al acceso, la conectividad y aspectos como la disposición y reciclado de los residuos sólidos municipales.

Se procedió a formular los consensos y las Interacciones, siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

- Nuestro trabajo
- Nuestros ingresos
- Nuestra alimentación
- Ja kusi tajkantí k (lo que queremos cambiar)
- Taj chaptik loil (unir todas las palabras)
- Ja komun laj champik loil (lo que acordamos hacer)



Texto leído en la graduación
de la 1era generación de la
Escuela de Organizaciones



Escuela de Formación de Organizaciones
Locales para La Acción Territorial

La importancia de los lugares en la construcción del futuro

ARTURO ARREOLA

Bienvenidas todas las y los representantes de las Organizaciones Sociales y Civiles, las y los docentes, tutores y equipo técnico colaborador en la Escuela de Formación de Organizaciones Civiles para la Acción Territorial en Los Altos de Chiapas, pero sobre todo bienvenidas todas las personas que directa e indirectamente dieron su aportación para que esta idea se concretizara.

Gracias a nuestra amiga Natalia por permitirnos hacer este importante evento en este espacio de encuentro que es el Museo Jtatik Samuel que tanto significado e importancia tiene para los pueblos originarios de Chiapas.

Recientemente el investigador Víctor Toledo nos alertó sobre la existencia de 420 conflictos socioambientales en nuestro país (La Jornada, 2016), la mayoría derivados de disputas propiciadas por el gobierno mexicano, el cual tiene desde hace muchos años, la política de confrontar los intereses de la población para favorecer a partir de una lucha casi siempre desigual, los intereses de los grupos más poderosos.

Por ello en territorios de dominio social (ejidos, bienes comunales, co-propiedades, barrios, colonias, espectro electromagnético) otorga concesiones a particulares (mineras, energéticas, de agua, de comunicaciones, de caminos, de playas, de márgenes de ríos). Ni siquiera el secesionista Antonio López de Santa Anna, pudo haber imaginado una forma de despojo de Estado tan grande como el que

promueve por más de tres décadas el grupo de neo-liberales en el poder.

Esta política ha propiciado muchos efectos negativos y positivos. En el caso de lo negativo, ha convertido a nuestro país en uno de los más inequitativos del mundo, de acuerdo con datos de Gerardo Esquivel alrededor de 145 mil personas concentran el 43% de toda la riqueza que se genera en México en un año (Oxfam México, 2015). La fortuna de seis mil de esas personas equivale a todo el Producto Interno Bruto de Chiapas (INEGI, 2014) y la de solo dos mil es igual a todo el presupuesto anual de egresos del estado (Gobierno de Chiapas, 2014).

La fortuna de Carlos Slim por ejemplo, lo ubicaría como la quinta entidad más rica del país, es decir, que la riqueza del dueño de la telefonía fija, celular y la comunicación por internet es mayor que la de 28 estados de la república (además de casi la mitad de todos los países del mundo).

Esta sobre-concentración de la riqueza ha propiciado que el número de mexicanas y mexicanos que viven en condición de pobreza haya crecido en las últimas décadas, la corrupción también, el crimen organizado, la impunidad y la injusticia, la violencia hacia las mujeres, los feminicidios, la falta de oportunidades para las y los jóvenes, la discriminación por origen, en particular con los pueblos indígenas, los conflictos religiosos, político-electorales, miles y miles de muertos y desaparecidos, el deterioro sistemático y



Foto: Jorge Mejía

permanente de los recursos ambientales, la creciente desaparición de especies de animales y plantas, limitaciones en el acceso al agua y la alimentación, la indefensión de las niñas y niños, que incluso tienen que migrar solos, huyendo de los abusos.

No hay una fórmula única para revertir todo esto y el cambio tampoco puede suceder de un momento a otro, como si de pronto despertáramos de una pesadilla y todo estuviera en paz. No es así. Para cambiar hay muchos caminos, tantos como los imaginemos. Como pueblos que integramos nuestro gran país, tenemos en primer momento que reconocer nuestra diversidad, de pensamiento, de ideas, de vernos y querernos ver en este y otros mundos. Porque cada lugar es prácticamente un mundo diferente, siempre en construcción. El lugar es el territorio que nos permite interactuar de forma inmediata y permanente con el cambio.

En el lado positivo, esos 420 conflictos socioambientales identificados por el Dr. Toledo son también 420 formas de resistencia, de creatividad, de luchar, de alcanzar acuerdos. Millones de mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños trabajan todos los días en la defensa de sus sueños, en ejercerlos, en buscar las formas, los medios, en ampliar sus habilidades, en compartir sus saberes, no solo para sobrevivir, sino para cambiar. Cada uno de esos lugares significa una victoria en contra de todas las formas de violencia sistémica, es la forma en que los pueblos, las comu-

nidades, los barrios damos la cara, asumimos la responsabilidad y no esperamos a que desde afuera vengan a solucionar nuestros problemas. En esos 420 lugares, proyectos de los ricos y poderosos, se enfrentan con 420 proyectos diferentes, que no quieren seguir su camino de violencia y destrucción, por el contrario quieren seguir dando los pasos para un buen vivir, un *lekil kuxlejal*.

Foto: Jorge Mejía





Foto: Jorge Mejía

En estos días, muchas y muchos de nosotros nos vimos sorprendidos, porque el gran espectáculo electoral, nos mostró que es posible que se imponga un discurso basado en la humillación del otro, de la otra, el racismo, el maltrato a las mujeres, el odio a los extranjeros, en especial a las y los migrantes, a quienes piensan diferente y no cumplen el grotesco modelo diseñado por el mercado de la imagen vacía de contenido. Las y los mexicanos sabemos de esto.

Hemos vivido una conquista terrible, que nos mantuvo bajo la cruz y el hierro de la corona española durante 300 años. Pero, a pesar de toda la violencia, de las enfermedades que trajeron, de la esclavitud y de la imposición de las castas, como terriblemente nos muestra una de las salas de este trascendente y entrañable Museo Jtalik samuel, no pudieron acabar con nosotros, ni con nuestras comunidades, ni con nuestras maneras de ser y de pensar. Seguimos aquí, seguiremos aquí. Continuamos siendo nosotros los pueblos de México, de Mesoamérica, del sur.

Pero los intentos de los nuevos países poderosos no se detuvieron con la Independencia, no basto el valor de los hombres de fe como Hidalgo y Morelos, ni de los de armas como Allende y Guerrero, ni de las heroínas civiles como Vicario y Ortíz. Los nuevos reyes fueron ahora los dueños del capital, y en lugar de castas aparecieron las clases sociales.

Los capitalistas buscaron despojarnos varias veces de nuestro territorio, lo lograron allá donde no estábamos organizados o donde los pueblos se olvidaron de su propio proyecto y se entregaron al del poderoso. Para ello nos prestaron dinero, nos endeudaron, dejamos nuestra forma de vivir y adoptamos la suya, cambiamos nuestro idioma por el suyo, nuestro vestido por el suyo, construimos nuestras casas y pueblos copiando los de ellos.

Así, con la balloneta, el rifle, el alcohol y el dinero, los gringos nos quitaron la mitad del país y los franceses nos impusieron un rey. En ese entonces muchos se confundieron, pocas mujeres y hombres se mantuvieron firmes, algunos en las ciudades, la mayoría en los ranchos, en las comunidades, en los barrios populares de las ciudades. No es casualidad que un ejército de indígenas peleara hasta la victoria en la batalla de Puebla, o que Benito Juárez, nuestro primer presidente indígena haya encabezado la defensa de México hasta deshacerse del triste emperador y de la ocupación militar. A pesar de todos esos intentos por desaparecernos, por borrarlos del mapa, hubo y hay quienes han mantenido nuestro derecho a ser, a estar y a seguir siendo y estando. A nuestros vecinos del norte, tampoco les gustó que Zapata y Villa, pelearan por regresar la tierra a quien la trabaja, por eso mandaron sus ejércitos a Veracruz y a la frontera. Pero con las tierras en manos de

las y los campesinos, de los pueblos originarios, fue y será mucho más difícil que nos despojen otra vez. Esos intentos no pasaron entonces y no pasarán en el futuro. Ni siquiera la aprobación del Tratado de Libre Comercio al final del siglo pasado lo ha permitido. Nuevamente, las voces desde los pueblos indígenas del Sur, desde Chiapas, desde esta nuestras regiones de Los Altos y La Selva, desde los parajes, las colonias, han salido a decir su palabra, a mostrar sus propios proyectos y a trabajar porque los derechos de todas y todos sean respetados. Precisamente, el 1 de enero de 1994, cuando los capitalistas neoliberales pensaron al fin que habían logrado imponer su idea, en ese mismo momento Moisés, Ramona, David, José, Nicolás, María, Vicenta y tantas mujeres y hombres dignos volvieron a darle, sin mostrarlo a veces, un rostro a cada lugar, cada vestido, cada comida, cada idioma, cada cañada o valle o montaña o playa. Cada uno diferente, cada uno con su propio sueño.

Muchos de nosotros nos sumamos a ellas y ellos, estamos aprendiendo de y con ellas y ellos, como precisamente decía el Jt'atik Samuel Ruiz. Formamos muchas escuelas para aprender, escuelas como esta que nos reúne hoy. No tengamos desconfianza, no perdamos nuestra fuerza, a pesar de que desde afuera suenen las amenazas y los desafíos de los poderosos.

El proyecto que representa cada una de las organizaciones que nos hemos encontrado en esta Escuela, es muy importante, porque no está solo, suma a esos 420 proyectos de los pueblos que están defendiendo sus lugares, sus territorios, que son suyos y de todas y todos quienes quieren que otros mundos sean posibles. Por ello, es tan importante que cada organización cumpla y lleve a cabo su Plan para fortalecer, con base a los Acuerdos de colaboración, cada comunidad y municipio.

Muchas felicidades a las 13 Organizaciones Locales para la Acción Territorial que el día de hoy culminan el primer ciclo de nuestra Escuela, felicidades por continuar siendo ejemplo, por reconocer que solo organizados, aprendiendo juntos, podremos hacer realidad lo que nuestras madres y padres imaginaron, lo que merecen nuestras hijas e hijos, el buen vivir, el lekil kuxlejal. Esos son los caminos de nuestras historias como pueblos originarios, comunidades y barrios de México, de Mesoamérica y del Sur, este Sur desde donde hace tiempo ya, se construye el futuro.

Por una tierra con frutos.

Foto: Jorge Mejía



ALTOS DE CHIAPAS





Acerca de la Comunidad de Aprendizaje



FORMACIÓN
CIUDADANA
DE LOS ALTOS
DE CHIAPAS

PEDRO MARTÍNEZ

La Comunidad de Aprendizaje es un colectivo socioterritorial, que asume un proyecto educativo y cultural propio, orientado al fortalecimiento de los procesos locales sociales y humanos para educarse a sí mismos, mediante un esfuerzo propio y de apoyo mutuo. Está conformado por un grupo de personas que se encuentran en un mismo entorno, tienen el interés común de aprendizaje con objetivos e intereses particulares. Para que funcione, requiere de tres elementos: la información, el intercambio y la implementación, los cuales permiten generar el aprendizaje a partir de un proceso de interacción mediante el análisis crítico de los elementos de la realidad socio-cultural y socio-territorial.

Mediante procesos dialógicos se busca que interactúen conjuntamente para construir los cambios que permitan a la población ser incluida de manera equitativa en torno a la toma de decisiones y, actuar en consecuencia para compensar las desigualdades del territorio.

En la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas participan representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de nueve municipios: Chenalhó, Mitontic, Chalchihuitán, Santiago El Pinar, Aldama, Tenejapa, Cancuc, Pantelhó y Sitalá. Periódicamente realizan

un encuentro intermunicipal, en donde se aborda un tema central de aprendizaje, se realiza un intercambio de experiencias entre los distintos consejeros y otros actores de pueblos indígenas y campesinos de México y se facilita el diálogo con académicos, representantes de la sociedad civil (OSC) y de las instituciones públicas.

CONTEXTO

Durante los procesos de elaboración de diagnósticos para la conformación de los ACGT en la región de Los Altos, se observó un denominador común y es sobre la toma de decisiones de las acciones a implementar en su territorio, las cuales son tomadas de manera unilateral por las autoridades locales. Esto indica la nula participación de la población ante la falta de espacios que les permita abonar para lograr mejores condiciones de vida en su municipio. De aquí que sea primordial la existencia de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, ya que representan un espacio de participación local para la toma de decisiones.

La Comunidad de Aprendizaje permite a los integrantes de los diferentes CMDRS llevar un proceso de aumento de capacidades para la gestión municipal a partir de la implementación de las acciones contenidas en los ACGT.

Este proceso formativo incluye el diálogo continuo entre los consejeros, las visitas a otras experiencias que desarrollen buenas prácticas de planeación y evaluación; conversatorios con líderes de opinión, instancias gubernamentales, empresariales, académicas y de la sociedad civil.

El acompañamiento de formación para los participantes busca:

- **Desarrollar capacidades para la creación de instrumentos de planeación, con perspectiva de género, generacional, sustentabilidad, interculturalidad y territorial.**
- **Implementar metodologías participativas para interactuar con los demás CMDRS, reforzando los saberes locales a fin de contar con una visión holística de la situación de sus territorios.**
- **Aprender mediante visitas a experiencias exitosas en otras latitudes.**
- **Desarrollar capacidades para la gestión políticas públicas y en la gobernabilidad municipal.**
- **Incrementar aptitudes para la evaluación y sistematización de acciones y procesos.**
- **Conocer a detalle los Acuerdos de colaboración para la Gestión Territorial.**
- **Realizar ejercicios de análisis sobre la situación particular de su territorio.**

FUNDAMENTOS DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

En la Comunidad de Aprendizaje se distinguen tres fundamentos:

Filosófica educativa

Se interesa por la realización del ser humano como ser pensante y reflexivo para la construcción de relaciones auténticas con los otros.

Social y comunitaria

Esta perspectiva orienta a la comunidad de aprendizaje a desarrollar un espíritu colaborativo y de beneficio común, representa una alternativa a la exclusión y a la desvitalización del tejido social de los pueblos originarios.

Pedagógica

Se apoya en los principios de la construcción social del conocimiento, estimulando la complementariedad, reciprocidad, enriquecimiento mutuo, participación, compromiso y responsabilidad colectiva.

ESTRATEGIA DE COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Se entiende que el aprendizaje es un proceso social que se logra en la interacción con el otro. En los espacios de la Comunidad de Aprendizaje, se sociali-

Foto: Archivo IDESMAC





Foto: Archivo IDESMAC

zan ideas y experiencias individuales desde una perspectiva territorial local, así se logra una base común de conocimiento. En la medida en que el grupo analiza su territorio o establece un proceso de diálogo, el conocimiento deviene en construcción de la realidad que pretenden transformar.

Luego, se presentan experiencias de otras regiones o territorios que han tenido procesos de mayor duración y que se consideran exitosas por solucionar parte de la problemática a la que se enfrentan. A la par, se hace un abordaje conceptual por parte de expertos en el tema, esto les permite reflexionar su realidad y relacionarla con procesos estructurales de mayor escala que también impactan sobre territorios locales.

PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

En la comunidad de Aprendizaje se abordan diversas formas para generar el aprendizaje colectivo:

Sesiones de discusión. A partir de un tema común, se comparten experiencias propias.

Taller - Grupo operativo: En donde se abordan aspectos teóricos y de resolución de problemas.

Actividades en campo: Es vivenciar situaciones creadas para operar los saberes aprendidos.

Sesiones de aprendizaje individual y/o grupal: Asesorías sobre las necesidades de los participantes y de orientación metodológica.

Involucramiento en proyectos: Se busca que los consejos conozcan y se apropien de procesos que realizan otros actores y que puedan implementarse en su territorio y sean acordes a los ACGT.

Formación con la red de asociaciones aliadas: Se busca que aprendan de las iniciativas que implementan las organizaciones de presencia en la región, a fin que puedan aportarle al proceso y de esta manera ir generando autonomía en la puesta en marcha de acciones.

METODOLOGÍA

Por no ser un proceso educativo escolar formal, la CA genera una identidad propia en sus espacios de formación, en donde se toman en cuenta los valores culturales de sus participantes y el entorno territorial en donde se desenvuelven. Como ya se señaló, todo se basa en el dialogo e intercambio de saberes propios. Se busca también que haya un apropiamiento del proceso para que más adelante, quienes hoy se están formando, el día de mañana sean ellos quienes guíen a las nuevas generaciones.

La forma que se emplea en la comunidad de Aprendizaje para generar conocimientos, es a través de foros, entendiéndolos como espacios para discutir y aprender un tema de interés común. De esta manera, a la fecha, se han realizado diversos eventos locales y nacionales que han significado un gran aporte para la formación de los Consejeros Municipales.

MODELO DE COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Entendemos a la comunidad de aprendizaje como un proceso generador de espacios de diálogo entre un grupo de personas, a través de un modelo de formación abierto, participativo y flexible que se conjunta alrededor de una problemática común de sus territorios. El proceso que se implementa para alcanzar el objetivo se le define como aprendizaje y surge de la adquisición conceptual, el intercambio de experiencias y la reflexión de su propia realidad; así, el proceso se dinamiza, siempre está en construcción.

El aprendizaje surge entonces a partir de las experiencias y las reflexiones sobre las mismas, que construyen y fortalecen las redes socioculturales. Se necesita partir desde un diálogo verdadero, en donde haya una corresponsabilidad de todos los integrantes y se genere una identidad basada en la confianza y el respeto mutuo.

El proceso se fortalece con el acompañamiento de la academia, de asociaciones civiles y de creadores, quienes comparten sus experiencias y permiten a la CA, reflexionar su pasado y su realidad, ello les permite verse como parte fundamental de un todo, pues son a la vez depositarios de un bagaje cultural y los impulsores de iniciativas que buscan incidir en su territorio para el mejoramiento de sus pueblos.

En esencia, el espíritu que mueve a la comunidad de Aprendizaje, es el continuo aprendizaje que se logra compartiendo los saberes con los otros, esto permite entender la realidad y los retos a enfrentar para generar cambios.

“Para los pueblos indígenas, campesinos y rurales, la tierra y el territorio son más que trabajo y alimentos, son también cultura, comunidad, historia, ancestros, sueños, futuro, vida y madre.”

Andrés Aubry



**COMUNIDAD DE
APRENDIZAJE**

Pro
Mazahua



ACCIONES CIUDADANAS: HILANDO DERECHOS, TEJIENDO FUTUROS.



FORMACIÓN
CIUDADANA
DE LOS ALTOS
DE CHIAPAS

11vo ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE
APRENDIZAJE DE LOS ALTOS DE CHIAPAS.

CLAUDIA MOSQUEDA

El 7 y 8 de diciembre pasados se llevó a cabo el Décimo primer Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas, en el cual fue posible realizar un intercambio de experiencias entre las y los consejeros de los municipios tsotsiles de Aldama, Chenalhó, Mitontic, Santiago El Pinar, Chalchihuitán y tseltales de Tenejapa, San Juan Cancuc y Sitalá con representantes de los pueblos originarios Mazahua y Otomí del Estado de México, Chinantecos y Mazatecos de Oaxaca, Purépechas de Michoacán, Mayas de Yucatán y Campeche, así como Me'phaas de Guerrero. Este evento fue posible gracias a la coordinación entre la Fundación Pro México Indígena y el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) y tuvo por finalidad compartir experiencias en torno a las iniciativas que están contribuyendo al cumplimiento de los derechos de los pueblos originarios en sus diversos ámbitos, pero que fundamentalmente se han gestado al interior de estos como producto de la reflexión y el análisis de la situación por la que atraviesan y a través de las cuales, han proyectado posibles futuros con menores desigualdades.

Como parte de las actividades programadas primero se llevó a cabo una conferencia magistral a la que Arturo Arreola del IDESMAC denominó "Gobernanza, territorio y cultura en los pueblos originarios" a través de su exposición fue posible dialogar sobre las transformaciones sucedidas al interior de los pueblos como producto de los intercambios culturales y reconocer como la cosmovisión se ha transformado por la cultura hegemónica.

Pues nos recordó que los pueblos plantean sus orígenes por el medio que les rodea, como los mayas que se asumen hijos del maíz, los rarámuris hijos de las estrellas, visión que ha sido trastocada de diversas formas a partir de que el Estado negó las diferencias existentes entre los pueblos indígenas y determinó la instrumentación de políticas para la asimilación de estos, con lo que se ha producido una especie de desbalance en su seno. Otro ejemplo muy claro ha sido la imposición de un sistema de gobierno que ha logrado despojar a los pueblos originarios de sus propios sistemas de representación, de toma de decisiones y acuerdos, cediendo de esta manera a los de afuera las decisiones por lo que debe suceder en sus territorios.

Ante este despojo, expresó que es posible restituir los mecanismos de toma de decisiones a partir del diálogo. En ese sentido, compartió la experiencia que se está desarrollando en la región de Los Altos de Chiapas, en la que IDESMAC está jugando el papel de facilitador para que los propios pueblos originarios encuentren los mecanismos para retomar su esencia mediante la conformación de organismos



Foto: Paola Pérez

civiles orientados a la toma de decisiones como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, en los que se conjuga la participación de los diversos sectores de la población, y con los cuales los pueblos están construyendo una gobernanza tradicional que sienta las bases para definir su transformación en el corto, mediano y largo plazos. Tarea que avanza a través de la definición de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial (ACGT) en cada municipio y que constituyen el plan de los trabajos a implementar en cada uno de los ámbitos de la vida comunitaria, es decir, en estos se recogen cada una de las iniciativas a llevar a cabo al menos para los próximos 20 años.

En tanto, también señalo que la instrumentación de las iniciativas contenidas en los Acuerdos requiere de la generación de alianzas con otras entidades, como las organizaciones de la sociedad civil, el mismo gobierno, y de ser posible con el sector privado. Con quienes se tienen que construir puentes y redes para la colaboración a través de un dialogo que favorezca y garantice su adscripción a los Acuerdos de colaboración.

Finalmente en el marco de su exposición, Arturo Arreola compartió que otro de los componentes de esta estrategia es el fortalecimiento de capacidades de las y los consejeros, quienes a partir de su formación en la Escuela de Bankilaetik han incidido en cada uno de sus municipios fortaleciendo a sus Consejos Municipales, así como en la apropiación y difusión de los Acuerdos de Colaboración entre los distintos sectores sociales.

Aunado a ello, la **Comunidad de Aprendizaje** ha constituido un mecanismo a partir del cual se crea una importante retroalimentación entre los pueblos compartiendo los avances obtenidos a la fecha y acercándose a nuevas experiencias. También se ha creado la **Escuela de Organismos Locales para la acción Territorial**, cuya finalidad es la de constituir organizaciones civiles que desde la perspectiva y la cosmovisión de los propios pueblos originarios instrumenten propuestas que contribuyan al cumplimiento de los Acuerdos.

Posterior a la conferencia magistral, los integrantes de los Consejos Municipales se dieron a la tarea de



Foto: Paola Pérez

compartir a través de la conformación de seis mesas simultáneas de trabajo las acciones territoriales a través de las cuales se está construyendo ciudadanía en los municipios.

En la primera mesa se expuso el tema de los **Consejos Municipales**. En ésta se explicó la estructura organizativa propuesta a través de la cual se asegura la representación de los hombres denominados **representantes territoriales** quienes provienen de cada una de las comunidades que integran el municipio, de las mujeres que a su vez fungen como representantes del **Consejo Municipal de Mujeres**, así como de los jóvenes que dan representación al **Comité Municipal de Jóvenes**. En tanto, este **Consejo** tiene por finalidad la vinculación con los diversos actores que inciden en el territorio para poner a consulta las acciones territoriales y emitir recomendaciones sobre su implementación, toda vez que estas constituyen parte de los **Acuerdos de Colaboración**.

En el marco de ello las y los consejeros explicaron que han establecido una agenda de trabajo, en la que se reúnen una vez al mes para dar seguimiento a su proceso de toma de decisiones a través del cual, están incidiendo en el cumplimiento de los derechos enunciados en la Constitución Política, así como en la **Declaración de los Derechos de los Pueblos Originarios y los tratados, como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo**, suscritos por el Estado mexicano. En consecuencia, las

dinámicas realizadas favorecieron el intercambio a partir del reconocimiento de una ausencia de estas estructuras entre los pueblos visitantes de los otros estados de la República, quienes manifestaron que sus sistemas de gobierno tradicional también se han transformado, o incluso han desaparecido, por lo que reconocieron que la conformación de los **Consejos Municipales** constituye una oportunidad para los pueblos de recuperar su participación en la toma de decisiones.

La segunda mesa de trabajo abordó el tema de los Acuerdos de Colaboración, a través de esta fue posible que las consejeras y consejeros profundizaran en los planteamientos de cada una de las líneas estratégicas.

Con ello, los pueblos originarios visitantes reflexionaron y manifestaron que en sus municipios y comunidades no existen planes que integren todos los ámbitos de la vida comunitaria y mucho menos que se hayan escrito como resultado de la consulta a los propios pueblos. En ese sentido reconocieron que cada uno de los acuerdos guarda un enorme valor, toda vez que por un lado toman en cuenta a los diferentes sectores de la población y las iniciativas fortalecen la cultura, proponen el mejoramiento del medio ambiente, valoran las costumbres y plantean nuevas formas de relacionarse con el mundo.

Por otro lado, en la tercera mesa se compartió la propuesta del **Laboratorio de Innovación Social**, a través del cual las y los consejeros explicaron que se han llevado a cabo en los distintos municipios acciones territoriales de los **Acuerdos de Colaboración** que han sido priorizadas por los **Consejos Municipales** como la reforestación, la realización de obras de conservación de suelos, el diseño e instalación de jardines bioculturales, la construcción de estufas ahorradoras de leña, el mejoramiento de infraestructura en centros escolares, así como la iniciativa denominada **Círculos de Alimentación Escolar**, las cuales se han llevado a cabo con la colaboración de algunas organizaciones de la sociedad civil.

Cuyo mecanismo ha consistido en establecer prime-

ro, un esquema de definición con base a las necesidades reales del municipio y las comunidades, posteriormente se da un proceso muy puntual de seguimiento por parte del **Consejo** en la instrumentación, de tal modo que con ello se asegura que todas las partes involucradas cumplan con los compromisos, pero sobre todo que las acciones que se realizan tengan los mejores impactos posibles en los municipios y su población. Objetivamente, la función del Laboratorio es observar las distintas formas en cómo se pueden implementar los trabajos y registrar esas experiencias.

Foto: Paola Pérez



La cuarta mesa de trabajo abordó el tema de la Escuela de Bankilaetik, en ella las y los consejeros explicaron que en la cosmovisión tseltal Bankilal, significa hermano mayor, es decir que es el que da el ejemplo, y que en el marco de la Escuela es el líder, en este caso del consejo Municipal, quien lo recomienda o escoge para cursar la escuela y a su vez ir compartiendo los aprendizajes en cada una de las sesiones del consejo.

Por ello las y los **Bankilaetik**, tienen la tarea de orientar a los consejeros, ya que ellas y ellos al asistir a la Escuela han profundizado el conocimiento que tienen respecto a lo que proponen los siete Acuerdos de colaboración. Como resultado de esta mesa los pueblos originarios visitantes expresaron que no cuentan con un esquema de formación similar y que sería muy importante que se pudieran crear modelos de formación similares en sus regiones y con sus pueblos, para formar líderes que realmente escuchen a sus pueblos.

En la quinta mesa de trabajo fue posible tener un acercamiento más profundo sobre la acción territo-

riación de insumos y la preparación de los alimentos que semana con semana se dan a los niños, compartieron como con ello han logrado que todos los niños lleguen a la escuela, que los padres de familia, las autoridades comunitarias, las y los maestros se involucren en la iniciativa, y como cada organización está aportando sus conocimientos y experiencia para asegurar que las cosas funcionen de la mejor manera.

En suma, mencionaron que con estos trabajos se está contribuyendo al cumplimiento de uno de los derechos humanos que es el de la alimentación, para lo cual están trabajando bajo los principios de la soberanía Alimentaria que propone la Vía Campesina. Como resultado de este intercambio, los participantes reconocieron que a través de este proyecto se fortalecen las comunidades, se revalora la cultura, se aprovechan los recursos propios y se mejora la vida de los niños.

Foto: Paola Pérez



rial denominada **Círculos de Alimentación Escolar** a través de la cual las y los consejeros decidieron ante los problemas de desnutrición en los niños de sus municipios imaginar una estrategia para proporcionarles alimentos en las escuelas, y que al mismo tiempo fuese viable que estos fuesen provistos por las mismas comunidades.

Para ello se creó una alianza entre los Consejos Municipales y el Círculo de Organizaciones Aliadas de Los Altos de Chiapas, a través de la cual se está ejecutando una fase piloto en seis localidades de dos municipios. Por ello las y los consejeros compartieron cómo se han puesto de acuerdo al interior de cada comunidad para organizar la provisión y adqui-

Por otro lado, la sexta mesa que se instaló en el marco de este intercambio de experiencias fue facilitada por el equipo técnico de IDESMAC, en esta se expuso el **Sistema de Información Geográfica** y se explicó el papel que ha tenido tanto para la definición de los **Acuerdos de Colaboración** como para la fase de ejecución, toda vez que se reconoce que cada una de las acciones territoriales se definieron con base en el análisis de las características ambientales, sociales, culturales, de tenencia y uso de la tierra, entre otras características, con la finalidad de proponer y decidir lo que se debe llevar a cabo en cada lugar del municipio.

Por ello se mostraron algunos de los mapas municipales en los que fue posible observar la ubicación de las acciones de los **siete Acuerdos de Colaboración**. Como resultado de ello, los pueblos originarios invitados expresaron que los mapas les ayudan a identificar como están realmente las cosas en el territorio y que con ello entonces se pueden tomar decisiones y priorizar acciones.

A la conclusión del intercambio que se dio en las mesas, se realizó una segunda fase en la que se formaron equipos para hacer posible que las y los

consejeros compartieran los contenidos de cada uno de los **Acuerdos de Colaboración** por lo que fue necesario distribuir a todos los asistentes en siete conversatorios simultáneos.

Como resultado de esta actividad las y los compañeros de los pueblos originarios de otros estados de la República manifestaron respecto a cada uno de los Acuerdos que: el primero denominado **Cuidemos a la Madre Tierra como ella nos cuida** sienta sus bases en un amplio conocimiento de los recursos naturales existentes en el municipio, y a través de este será posible mantener, conservar e incluso recuperar estos tomando en cuenta también la cultura de los pueblos e integrando su formas de uso y conservación de los recursos.

El segundo acuerdo llamado Todas y todos nos apoyamos, expresaron que es un acuerdo que trata de la inclusión de los jóvenes y mujeres que en realidad pocas veces son tomados en cuenta para la toma de decisiones, y que a pesar de que los usos y costumbres eso mandatan en algunos de sus pueblos, es importante transformar estos, pues también jóvenes y mujeres habitan en ellos y deben colaborar para decidir en qué y cómo trabajar para mejorar sus pueblos.

El tercer acuerdo: **Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos**, permitió a los y las participantes reflexionar y reconocer las potencialidades que existen al interior de sus propios pueblos, en los que las estrategias económicas deberán sentar sus bases sobre la re funcionalización de la economía a partir de la inclusión de los diferentes sectores de la población como los trabajadores sin tierra, las mujeres y los jóvenes, apostando por la creación de empresas innovadoras que conjuguen también la cultura y la tradición.

En la exposición del cuarto acuerdo nombrado **Todas las comunidades mejoran sus medios para vivir** las y los consejeros expresaron que a través de este se ha planteado la mejora de la infraestructura y los servicios en los municipios, pero que cumplan con la característica de tener un impacto real para la población. Pues reflexionaron en que a pesar de que se construyen obras en los municipios estos o no son de buena calidad o finalmente no



Foto: Paola Pérez

cumplen su función, por ello expresaron que es una responsabilidad de los propios pueblos exigir, gestionar y garantizar que las obras y los servicios contribuyan para asegurar una vida digna.

Respecto al quinto acuerdo que se planteó como Nuestra cultura crece, se profundizó la reflexión en torno a la recuperación de los sistemas de valores, sus usos y costumbres, tradiciones, vestimenta, alimentación, ritos, ceremonias, cosmovisión de las comunidades indígenas que por años han asegurado su permanencia, en consecuencia expresaron que existe una lucha constante, porque los pueblos aprendieron a negar su cultura en el proceso de lograr que fuesen aceptados, por ello manifestaron la importancia de la conservación de las lenguas originarias, los conocimientos de los abuelos, su relación con la naturaleza, y repensar qué significado tiene para cada uno de estos en el mundo contemporáneo el buen vivir.

En cuanto al sexto acuerdo denominado **Un gobierno que sirva**, los integrantes de los Consejos Municipales dialogaron sobre cómo han pensado en constituir formas distintas para la participación ciudadana en los municipios y cómo avanzar hacia la rendición de cuentas, con lo que se espera en el largo plazo contar con municipios en los que el pueblo sea quien decide los trabajos que deben realizarse en este, donde el gobierno vuelva a ser un servicio para el pueblo.

Y finalmente la explicación del séptimo acuerdo nombrado **Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio**, permitió reflexionar sobre las posibilidades que tienen los pueblos originarios de insertarse en el mundo y la globalidad a partir de una decisión consciente de lo que quieren mostrar y compartir de su realidad, lo que a su vez debe contribuir a su reconocimiento e identificación.

Con las mesas temáticas, así como con los conversatorios concluyó el primer día del encuentro el cual permitió a las y los consejeros establecer vínculos con los participantes a partir del reconocimiento de

sus coincidencias, de los retos que la modernidad ha traído consigo y como estos han generado mecanismos que han favorecido la defensa de sus derechos, de su cultura, y su inserción en un mundo global.

El segundo día del encuentro fue coordinado por Pro México Indígena, quien hizo posible el intercambio a través de la visita a experiencias de acciones territoriales fundamentalmente productivas en el municipio de Tenejapa en el que se conocieron los procesos de producción de miel, café, hortalizas, maíz y frijol. Este encuentro hizo posible llevar a cabo muchas reflexiones en torno a las estrategias que los pueblos originarios han implementado como producto de sus propios procesos de diagnóstico y planificación ya sea esto desde una visión sectorial o integral.



Foto: Paola Pérez

En conclusión, el **décimo primer encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas** resultó ser una experiencia enriquecedora a través de la cual se tendieron lazos entre pueblos originarios de distintas regiones y estados de la república, en este fue posible identificar la problemática a la cual se enfrentan los pueblos, pero lo más alentador fue reconocer el enorme potencial que estos guardan al interior de sus territorios, y cómo a través del trabajo es posible hacer cumplir los derechos, crear ciudadanía mediante la organización.

Tenemos la certeza que en estos encuentros **se siembra la semilla**, esa que se intercambia entre hermanos y hermanas para asegurar que todos puedan alimentar sus cuerpos y el corazón, para cada vez ser más grandes y fuertes.



MÚSICA DE LOS ALTOS

Ach Bom

Una iniciativa de colaboración para el fomento a la cultura

ESVIN ESCOBAR, CLAUDIA MOSQUEDA



**LABORATORIO
DE INNOVACIÓN**

Como parte del proceso de definición, gestión e instrumentación de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial del Municipio de Santiago El Pinar, el pasado mes de agosto, en el marco de la visita de la Fundación W.K. Kellogg en la que se realizó la presentación del Plan Operativo Anual por parte de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se planteó la ejecución de una acción territorial vinculada al Acuerdo F. Taj xch'ij kuxlejaltik (Nuestra Cultura Crece). En el cual, se propone el reconocimiento a las identidades municipales, religiosas, culturales y múltiples, así como el desarrollo de las habilidades interculturales. Por lo que, a partir de dicho encuentro el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C (IDESMAC) determinó llevar a cabo la colaboración con las y los consejeros para apoyar la iniciativa de formación del grupo musical *Ach Bom*.

Para ello el 14 de septiembre se realizó un segundo encuentro entre IDESMAC y los integrantes del grupo, quienes pertenecen a las localidades de Pechultón, Ninamó, Limatik y Kalom.

En esta reunión se planteó que el objeto de la agrupación Ach Bom es la preservación y fomento de la lengua, costumbres y música como parte del patrimonio cultural inmaterial de Santiago El Pinar a través de la producción, difusión y comercialización de material musical del género norteño en lengua tsotsil y español, por lo que es de carácter intercultural, incluyente y apolítico.

El grupo se ha conformado por 14 hombres originarios del municipio, en su mayoría son jóvenes entusiastas que participan bajo la lógica de la correspon-

sabilidad, toda vez que se han establecido acuerdos muy claros para la colaboración.

Estos acuerdos a su vez han sido presentados ante el Consejo Municipal en un ejercicio de rendición de cuentas, que ha permitido al mismo tiempo al Consejo valorar las diversas estrategias que hacen posible la ejecución de los Acuerdos de colaboración, y al mismo tiempo, autoreconocer su valor como un organismo civil a través del cual las organizaciones de la sociedad civil pueden establecer lazos de confianza para la instrumentación de diversas iniciativas.

En tanto, en el mes de octubre se elaboró y aprobó el plan de trabajo mediante el cual se definió una primera fase, que ha consistido en la realización de un proceso de capacitación, en la que el grupo dedica al menos cinco horas a la semana para encontrarse con dos maestros de música, aunado ello sus integrantes se reúnen para practicar lo aprendido en las sesiones con los maestros.

Debido a la diversidad de instrumentos requeridos para cumplir el objetivo de conformar un grupo de música norteña se tomó la decisión de dividir al grupo en dos equipos. El primero se conforma por aquellos integrantes que se han ocupado en aprender a tocar los instrumentos de cuerdas y teclas. Y el segundo, por quienes han elegido aprender los instrumentos de viento. En tanto, ello también condiciona el proceso a la búsqueda de dos maestros que atendiera cada uno, a uno de los dos equipos. Lo cual, hizo posible contar con un maestro originario de Santiago El Pinar, quien está apoyando con las capacitaciones en cuanto a los instrumentos de

viento, y por el otro lado, para los instrumentos de cuerdas y teclas se consiguió un maestro en San Cristóbal de Las Casas.

Conforme han transcurrido las capacitaciones los integrantes Ach Bom han sido participes de una gama de ejercicios y actividades facilitadas por los respectivos maestros, las cuales se han dirigido al conocimiento de las notas musicales, los tiempos, ritmo, acompañamiento, canto, e incluso el mantenimiento de los instrumentos musicales.

A la fecha se han llevado a cabo nueve capacitaciones a través de las cuales se ha aprendido a tocar algunas de las canciones que el mismo grupo a propuesto, o los maestros, asimismo, se ha iniciado un trabajo de traducción de estas canciones al Tsotsil, sin embargo, se ha encontrado con que las rimas no son iguales y que es muy difícil cantar la canción en Tsotsil, lo que repercute en el tiempo de los acompañamientos, pero aun así los integrantes de Ach Bom son muy positivos y han expresado que: **“si no se puede traducir como tal, se tendrá que cambiar la canción hasta que se acomode a la lengua tsotsil”**.

En la última capacitación realizada en el mes de diciembre los instructores decidieron llevar a cabo una retroalimentación a los compañeros para analizar su nivel de avance, lo cual contribuyó significativamente a valorar tanto los avances, como reconocer aun las prioridades respecto a los ejercicios por realizar para mejorar e ir avanzando hacia el objetivo planteado en el corto plazo.

En ese sentido, a pesar de los altibajos del proceso, el grupo se ha mantenido unido y entre todos sus integrantes se animan para continuar trabajando, pues entre ellos se han establecido horarios de encuentro además de los determinados para las capacitaciones, con la finalidad de seguir practicando y aprendiendo más. En tanto, el papel de IDESMAC en esta iniciativa ha sido el de dar un seguimiento muy puntual a cada una de las capacitaciones, garantizar la presencia de los maestros como de los mismos integrantes del grupo y otorgar los instrumentos bajo el acuerdo de que por ahora son en calidad de préstamo, pero que a partir de la primera presentación formal del grupo estos instrumentos serán donados al mismo.



Foto: Esvin Escobar

Se espera que para el siguiente año continúen las capacitaciones, y se concluya con la entrega de los instrumentos, en tanto, en el mes de enero se compartirán en la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santiago El Pinar los logros alcanzados, así como los retos que aún esperan el propio grupo, los capacitadores, el consejo y a IDESMAC e incluso a los compañeros de la organización de Sna Jtzibajom de quien se espera recibir la colaboración a través de la capacitación y asesoría, para crear y escribir canciones en lengua Tsotsil.

Conclusión

Sin lugar a dudas esta iniciativa resulta innovadora y compromete a las y los santiagueros a replantearse las formas de transmisión de su cultura entre su gente, así como decidir conscientemente su proyección en un mundo global.

Por ello, este proyecto constituye una apuesta por la valoración, el fortalecimiento y la revitalización de la identidad y la cultura tsotsil de Santiago El Pinar, lo cual no se lograra sin la conjunción de esfuerzos y el trabajo de los diversos actores involucrados. Sabemos que ya se oye en el pueblo que se ha formado Ach Bom, ahora deseamos que se escuchen las canciones de un pueblo que se renueva y fortalece a través de su música en su idioma.

NARRATIVAS DE LOS SURES

EL PUEBLO Y LA
ETNIA GITANA

**Alicia Martín
Alcaraz**

No hace mucho tiempo recordé a Santi. Lo conocí en el conservatorio cuando tenía 11 años. Nos hicimos amigos inmediatamente, aunque mi familia nunca aprobó nuestra relación, **“los gitanos cuanto más lejos mejor”**, me decían.

Un día de verano me llevó a su casa. Estaba a las afueras del pueblo, por un camino que cruzaba los campos sembrados de tomate y oliveros verdes. Llegamos a un terreno baldío en el que había un sinnúmero de casas. Algunas parecían estar en obra negra, otras quebradas, medio derruidas. Había juguetes rotos por todas partes, carros de la compra llenos de chatarra, montones de basura. Niñas y niños desnudos corrían por todas partes y se escuchaban los gritos desesperados de las madres que los llamaban a comer. Éstos se combinaban con cantes, las palmás y flamenco, **el gitaneo**, como lo llamaban en mi pueblo.

Me llevó hasta una casa, con la puerta abierta como todas las demás, en la que había un hombre muy mayor sentado en el umbral. Recuerdo que tenía un sombrero negro y un bastón. Era el patriarca, la autoridad absoluta en aquel lugar, la referencia no sólo para la familia tremendamente extensa de Santi, sino para todas las personas que habitaban el lugar. Era su abuelo. Me lo presentó. Al verme, recuerdo que dijo algo similar a: ¡vaya, quién tenemos aquí! una paya se dejó caer por estos lugares de mala muerte. Nena cuidao no se te vaya a pegar argo de los gitanos.

Yo le conté que sabía que el abuelo de mi abuelo había sido gitano y que no tenía miedo de que se me “pegara na”. Frunció el ceño, mientras me llamaba con la mano: vente pacá que te voy a preguntar argo ¿Tú sabes de donde vienen los gitanos? Al decirle dije que no, el anciano respiró profundo, entornó los ojos como queriendo recordar, acomodó ambas manos en el bastón y comenzó a relatar lo siguiente:

Nosotros, el pueblo gitano, somos un pueblo muy antiguo, con una cultura rica y basta que ha brindado mucho a este país, aunque no nos lo reconozcan, aunque tengamos que convivir con el racismo y la humillación de ser llamados ladrones, drogadictos y flojos. Hay libros que cuentan que llegamos desde la India, caminando por toda Europa. Muchos se que-

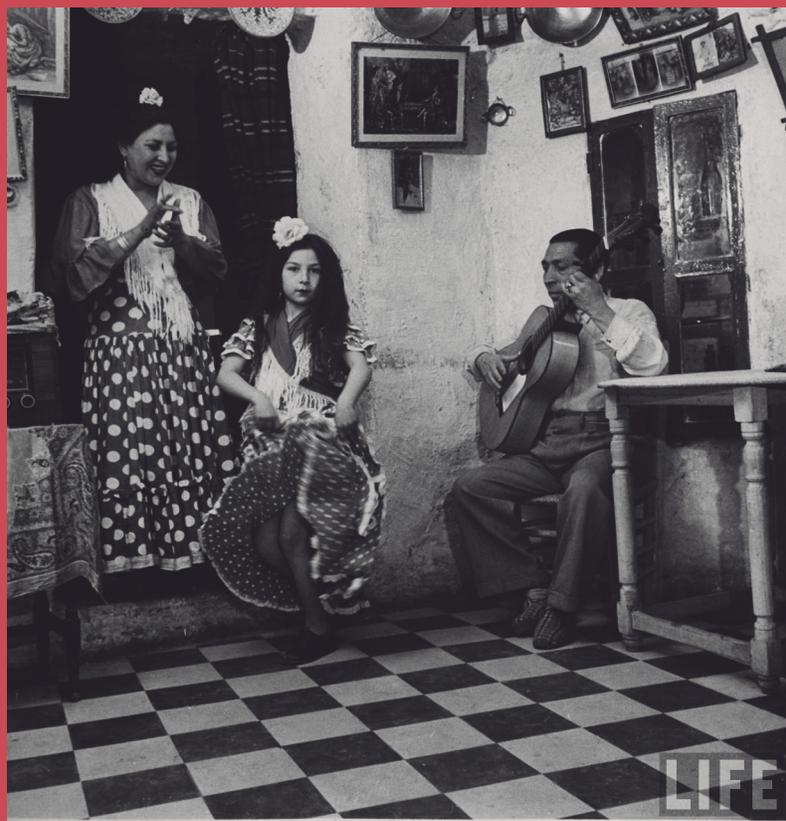


Foto: Pinterest

daron en el camino (Egipto, Turquía, Rumanía, Bulgaria, Francia, España...) y se establecieron. En dichas sociedades reprodujeron las costumbres, tradiciones, hablaron su lengua, es decir, “cristalizaron” la cultura, la nuestra. En aquellos tiempos, teníamos plena decisión sobre nuestros bailes, sobre nuestra música, sobre nuestras tradiciones, nuestros saberes, nuestros sistemas de organización, o nuestra religión, la católica protestante. Todo esto, pertenece a lo que nuestro pueblo reconoce como patrimonio cultural heredado, que fue cambiando con el tiempo y al contacto con la cultura española.

Siempre fuimos minoría, un pueblo sin territorio, un pueblo errante y sin derechos reconocidos. Nosotros llegamos a España por Francia, dicen que sobre el 1499 y a partir de este momento, se promulgaron más de 200 leyes antigitanas. Nos impusieron el español y prohibieron el uso de nuestra lengua (el romaní o romanés) por ser vista como una lengua “de delincuentes” y aunque la hablábamos en secreto entre las familias, poco a poco se fue mezclando con el castilla, transformándose en lo que hoy se conoce como El caló, misma que ha aportado numerosas palabras a la lengua española.



nas son afectadas por una discriminación múltiple: ser gitanas y mujeres en una sociedad patriarcal y machista.

Y nuestra música, qué te voy a contar el flamenco, si hasta reconocido es como patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO. Es otro de los elementos culturales simbólicos que nos definen como grupo y que nos permite relacionarnos con la sociedad, siendo reconocido

Con los años, fuimos apropiándonos del **Caló**, y ahora es nuestra lengua. Nos permite reconocernos entre nosotros como “**gitanos**” y diferenciarnos de los **payos**. Lo mismo sucede como nuestra forma de organizarnos. Si bien éramos un pueblo nómada, al establecernos comenzamos a vivir de la misma manera en la que habíamos viajado, en comunidad: familias extensas organizadas a través de la autoridad generacional donde el máximo nivel de decisión es otorgado y reconocido a los mayores, los patriarcas. Esto nos permite mantener nuestras tradiciones en familia, como grupos, conservar nuestra música y luchar por nuestros intereses. Como verás, somos muy unidos, todo gira alrededor de nuestra familia.

Aunque hoy muchas cosas se han perdido o cambiado, las hemos ido adaptado. Nuestra memoria histórica como pueblo nos ayuda a mantener, aunque modificado, nuestro patrimonio cultural heredado, fortaleciendo nuestra identidad: nuestras fiestas, nuestra música y nuestras tradiciones como parte de nuestra cultura autónoma.

La boda por ejemplo, y todos los rituales realizados como el del pañuelo –para comprobar la virginidad de las mujeres–, el romperse la camisa o la subida a hombros de los novios. O en los bautizos, donde se le da el nombre gitano al niño y se le asigna un padrino y una madrina: **Kirví y kirvó**. Eso sí, somos una cultura patriarcal, y las mujeres cumplen con la única función social de madres y esposas. Las gita-

por ésta como algo dignificante y positivo, algo “**de los gitanos buenos**”. Somos un pueblo que ha brindado cientos elementos simbólicos, materiales, organizativos, así como conocimientos a la cultura española, y aun así, nos continúan tachando de ladrones y aprovechados.

No obstante, nuestra lucha por el reconocimiento de la cultura gitana ha brindado también sus frutos. Tenemos nuestras propias instituciones religiosas, nuestra federación, y hasta el Congreso de la Unión Europea realizó una proposición no de ley para que el Gobierno Español reconociera y promoviera nuestra cultura, nuestra identidad y nuestra lengua como pueblo. ¡Ah! Y hasta tenemos un santo gitano beatificado por el Papa Juan Pablo II.

Como verás mi niña- dijo al terminar la historia- si bien todavía la sociedad española nos ve como una minoría que debiera desaparecer, ser suprimida, nosotros somos gitanos y estamos muy orgullosos de serlo. Poco a poco somos más los profesionistas, es menor el abandono escolar y además, vamos logrando el reconocimiento de más derechos. El control cultural nos ha permitido sobrevivir como grupo étnico, como pueblo sin fronteras; nos ha permitido cambiar para mantenernos unidos apropiándonos de algunos elementos y haciéndolos nuestros. Lo que perdimos, lo perdimos. Ahora fortalecemos nuestra identidad e intentamos luchar, junto a otros **payos**, por una sociedad más incluyente y multicultural.



La comunicación Digital en IDESMAC

PAOLA PÉREZ MARCELÍN

¿Cuándo nos planteamos ¿cómo llegar a más gente? ¿Cómo difundir los procesos en los que IDESMAC participa? Y sobre todo ¿cómo participar en más espacios de difusión? Muchas ideas surgieron, incluso se generaron más interrogantes, pero una hizo plantearnos un espacio que tiene mucha fuerza y que está presente en la cotidianidad de muchas personas y era ¿cómo participar y generar más en los espacios digitales?

Evidentemente, la comunicación digital es un elemento principal para la difusión de las organizaciones, empresas, actividades, movimientos sociales, etc. El internet ya forma parte del diario vivir de las personas y ha llegado para trascender en muchos espacios. La conectividad de la gente depende de éste.

El internet se ha consolidado como una gran herramienta de búsqueda, sin duda para saber de algo basta con “googlearlo” o para saber más de una persona basta con buscarla en la red social de su preferencia. Ese estar en la red vincula muchos procesos y espacios que muchas veces no se logran vislumbrar, pero están presentes.

Pese a los grandes problemas que el internet trae a la vida de las personas, ya sea con la constante

recepción de información basura o falsa, la banalización de temas relevantes, la disminución en el contacto con otras personas, etc. El internet también ha creado espacios de intercambio de conocimientos, culturas, aprendizajes, experiencias, la reducción de fronteras e incluso la apropiación de muchos espacios de resistencia, solidaridad y adscripción.

Es por eso que para IDESMAC es importante usar las herramientas digitales como un medio para fortalecernos, difundir y por qué no para generar nuevos procesos de vinculación con las y los actores territoriales.

Esa herramienta es uno de los ejes de trabajo del área de **Visibilidad para la Acción Civil** que se encarga de hacer perceptibles los procesos en que IDESMAC participa para generar vinculación con los actores territoriales y fortalecer su presencia en el espacio público.

Dentro de los contenidos que se producen en el área se encuentran: materiales gráficos como carteles, infografías, trípticos; materiales audiovisuales como videos; y materiales auditivos como programas de radio. Todos estos se han difundido digitalmente a través de LOS MEDIOS SOCIALES o LA SOCIAL MEDIA.

La social media se refiere al conjunto de herramientas online que nos permite estar en estrecho contacto con los otros mediante esta vía. Es una tendencia, instrumento de comunicación e interacción (MERCA, 2016).

Los canales usados por el área son:

- Facebook (Red Social)
- You Tube (Plataforma de videos)
- ISSUU (Plataforma para lectura de documentos)
- Página web (Plataforma web en la que se difunde el material de IDESMAC).

Es muy importante llevar a cabo un proceso diario en las plataformas digitales, ya que genera el crecimiento gradual de adscripciones. Un ejemplo es: en octubre de 2015 se registró **226** likes a la página de Facebook, actualmente contamos con **700** likes. Mientras que la página de Amigos contaba con **1030** y ahora tiene **1847** amigos/os.

Otra de las de tareas ha sido consolidar el **Boletín** que recopila las actividades más importantes de cada proyecto en el período de un semestre. Este ha sido uno de los grandes logros del área.

Estadísticas Boletines

Nº	Nombre	Lecturas	Visto	Fecha de publicación
1	Diversidad I	265	2917	14 de agosto de 2012
2	Diversidad II	203	2637	19 de septiembre de 2012
3	Diversidad III	207	1720	12 de noviembre de 2012
4	Diversidad IV	201	2350	15 de febrero de 2013
5	Diversidad V	113	2285	30 de diciembre de 2013
6	Diversidad VII	112	3096	24 de noviembre de 2015
7	Diversidad VIII	103	2319	1 de abril de 2016
8	Diversidad IX	69	382	8 de julio de 2016
9	Diversidad X	77	306	4 de octubre de 2016
10	Diversidad XI	100	171	19 de diciembre de 2016

Hasta el momento se han sacado 11 boletines y la brecha de tiempo entre publicaciones se ha cerrado. Logrando que el próximo boletín sea acorde a su tiempo. Igualmente, las lecturas para cada boletín han ido aumentando gradualmente.

Mientras que las demás publicaciones de IDESMAC ya sean Los Acuerdos de Colaboración, los Ordenamientos Territoriales, los Atlas de Riesgo, etc., que son materiales relevantes de información y fuente de búsqueda en la red. Siendo los más leídos:

- ordenamiento territorial comunitario
- Modelo de OET Cañón Usumacinta Final
- Red de Áreas Naturales Protegidas comunitarias y servicios Ambientales en Chiapas.

Aunque juega un papel importante la comunicación digital para la difusión de los procesos y proyectos. El área no descuida la relación interna con otros proyectos para así poder generar el intercambio de información. Ésta debe conocer de igual manera a todos los proyectos, saber sus aciertos y desaciertos con el fin de ser una herramienta útil para cada proyecto.

Es por eso que el área de **Visibilización** se plantea ser un eje central para los procesos de la organización ya que consideramos que acompañar a los demás proyectos fortalecerá su presencia en otros espacios y ayudará a vincularse con otros actores.

Ahora el área de **Visibilización** tiene retos enormes entre los que se contempla una mayor cantidad de material para realizar, es decir, más participación con los otros proyectos, consolidarse como una herramienta de difusión en más plataformas y sobre todo generar procesos de vinculación con actores territoriales ya sea a través de la formación de organizaciones de comunicación comunitaria en los territorios, o en la participación en Bankilales para la apropiación de los medios de comunicación por parte de las y los cursantes.

El camino es largo, sin embargo continuamos paso a paso para trascender a más espacios y sobre todo para que estas herramientas sean fuente de transformación para el fortalecimiento de los territorios.

ACTUALIDAD DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CALAKMUL

DANIEL ALFARO CORTÉS



Foto: Archivo IDESMAC



—Discúlpeme, pero es ridículo que su respuesta sea que no hay personal en el hospital, porque nadie quiere venir a trabajar a este municipio. Usted es un funcionario y nosotros queremos soluciones, no excusas —dice un consejero. Otro dice —aquí somos de sangre caliente y así hablamos; ahora díganos ¿cómo y cuándo lo va a solucionar? Que quede en el acta de acuerdos y que el doctor firme su compromiso.

Estas son las palabras que dos consejeros le decían a un funcionario del sector salud durante una sesión ordinaria del Consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Calakmul. Las consejeras y consejeros son campesinos y campesinas, artesanos, ganaderos, mestizos e indígenas, hombres y mujeres, gente del campo, representantes de organizaciones sociales y de la sociedad civil, empresarios locales, funcionarios del gobierno de varios niveles; así se dialoga en este espacio, así se hacen las cosas en Calakmul.

El municipio de Calakmul se ubica en la porción sureste del estado de Campeche, en este caluroso territorio se localiza la reserva ecológica tropical más grande de México, que recibe el mismo nombre de esta zona arqueológica. Debido a la abundancia de riquezas naturales de esta zona, el gobierno federal, en 1989, decretó el área selvática de la región como reserva de la Biósfera de Calakmul, y en 1996 al crearse el nuevo municipio, se le dio el nombre con que se conoce a este territorio: Calakmul, —Ciudad de Los Montículos Adyacentes— siendo Xpujil su cabecera municipal. (CMDRS e IDESMAC, 2014b, pp. 18).

En el municipio de Calakmul, Campeche existe un espacio de diálogo y planeación territorial llamado Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

(CMDRS), esta estructura tiene su base legal en el capítulo III, artículo 24 de la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2001).

El consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Calakmul es un caso excepcional en el país por varias razones. Una de ellas es su estructura, es decir quienes integran el consejo y la manera en que participan en él, la segunda, es por su forma de operar y la tercera, es por sus funciones y alcances.

De la primera razón. Para efectos político-administrativos el territorio de Calakmul está dividido en 10 unidades geográficas: siete microrregiones y tres centros integradores. Las Microrregiones agrupan menor número de comunidades, mientras que los Centros Integradores son unidades geo-políticas con mayor número de comunidades, más dispersas y con mayor número de población, existe también un presupuesto diferenciado para ambas.

Además de Microrregiones y Centros Integradores, en Calakmul existe una Junta Municipal que agrupa 16 comunidades de tres Microrregiones que se encuentran geográficamente muy distantes de la



Foto: Archivo IDESMAC

cabecera municipal. La junta municipal tiene la facultad de realizar ciertos trámites administrativos para que la población que se encuentra dentro de sus límites no tenga que trasladarse hasta Xpujil, la cabecera municipal de Calakmul.

Cada Microrregión y Centro Integrador tiene su propio Consejo y el presidente de este, es el representante (consejero) frente al consejo, de la misma manera que el presidente de la Junta Municipal. Estos consejeros asisten regularmente al CMDRS y garantizan que esta estructura tenga una representación territorial amplia.

Mientras que, por ejemplo, en los municipios de Los Altos en Chiapas los Consejos Municipales están integrados básicamente por representantes civiles de las comunidades y las microrregiones, es decir, los funcionarios de nivel municipal solo asisten a ciertas sesiones a las que son requeridos; en el Consejo Municipal de Calakmul el presidente municipal electo y miembros de su cabildo son integrantes permanentes del Consejo y asiste regularmente a las sesiones, de la misma manera que representantes de distintas dependencias del gobierno estatal y federal, además de representantes de organizaciones sociales y de la sociedad civil.

Según su reglamento interno, que en su más reciente modificación de fecha 27 de enero de 2016 refiere que:

“El Consejo estará integrado por 30 representaciones permanentes:

1. El Presidente Municipal.
2. Cinco representantes federales con presencia en el Municipio conformadas por:
3. Tres dependencias estatales con presencia en el Municipio conformadas por:
4. Ocho representantes de las organizaciones sociales de productores, agroindustriales y de comercialización, representadas por:
 - a. Seis miembros de los Comités productivos:
 - i. Un representante del Comité Apícola;
 - ii. Un representante del Sector Forestal;
 - iii. Un representante del sector Ganadero;
 - iv. Un representante del Comité Agrícola;
 - v. Un representante del Comité de Turismo;
 - vi. Un representante del Sistema Producto Miel;
 - b. Una representante del Comité de mujeres;
 - c. Un representante de los Pueblos Indígenas.
5. Diez representantes territoriales y regionales de:
6. Un representante de la H. Junta Municipal de Constitución.
7. Un miembro representante de las organizaciones de la sociedad civil.
8. El regidor de Ecología y Medio Ambiente” (Reglamento Interno, CMDRS, 2016)”

De las consejeras y consejeros permanentes hace falta la asistencia regular solo de algunas instituciones estatales y federales y de los representantes temáticos (sociales), actualmente se está llevando a cabo el proceso para nombrar a la consejera mujer y al consejero de pueblos originarios frente al CMDRS. El reglamento interno refiere que estas representaciones no excluyen otras posibles, que no se hayan considerado, por lo que el CMDRS de Calakmul es un

espacio que sigue abierto a nuevos integrantes y actores sociales del territorio.

De la segunda razón. En el análisis que hiciera la SAGARPA y la FAO, en el 2005, sobre la situación de los Consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable en el país, señalan que “Después de promulgada la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a finales de 2001, se llevó a cabo en todo el país un intenso proceso de conformación de Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), basado en las disposiciones que para ese efecto establece la mencionada Ley ” (SAGARPA y FOA, 2005, pp. 8). El documento reconoce además que:

“La constitución de estos organismos fue muy rápida pero al inicio estuvo lejos de constituir un proceso en el que se involucraran de manera consistente los grupos sociales y los representantes de los productores. En realidad, en la mayoría de los casos la formación de los Consejos fue más bien un fenómeno de carácter institucional. Es decir, fueron organismos conformados por instrucción y en muchos casos casi sólo por cumplir la norma y la meta establecida en las oficinas centrales de SAGARPA. (SAGARPA y FOA, 2005, pp.8)”

Si bien la “Ley de Desarrollo Rural Sustentable” otorgaba un marco legal a estos organismos, en muchas de las ocasiones su funcionamiento y existencia

estuvo ligada a la voluntad e interés de las autoridades municipales. Con el tiempo muchos de estos consejos fueron desapareciendo y “en otros casos, quizá la mayoría, los Consejos estuvieron en una suerte de vida latente, sin reuniones periódicas y con un funcionamiento poco regular” (SAGARPA y FOA, 2005, pp.9).

Sin embargo, el CMDRS de Calakmul, no solo sobrevivió a la triste historia de estos experimentos socio-territoriales llamados consejos Municipales, sino que con el tiempo fue regulando y afinando su funcionamiento. En la actual administración municipal, el consejo ha sesionado regularmente cada mes durante año y medio. La asistencia a las sesiones se ha incrementado, con lo que se ha garantizado el “quórum” legal (50 más uno) que según su reglamento interno permite la realización ordinaria de las sesiones. Además de las sesiones mensuales ordinarias, el consejo municipal ha realizado sesiones extraordinarias cuando la circunstancia lo ha requerido.

En contraste con otros Consejos Municipales actuales, cuyas sesiones son esporádicas o realizan pocas al año, ejemplo de ello es la nota que publicada en el “Sol de Morelia” el 30 de marzo de 2017, que enuncia “Se desarrolló la tercera reunión del Consejo

Foto:Archivo IDESMAC





Foto: Archivo IDESMAC

Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del 2017 en José Sixto Verduzco”, mientras que el CMDRS de Calakmul, ha realizado, de septiembre de 2015 a marzo de 2017, más de 15 sesiones ordinarias.

De la tercera razón. uno de los primeros desafíos que se plantaban para los consejos Municipales era que el presupuesto público se planificara de manera participativa e incluyente. Sin dejar de reconocer que existen serias disparidades en cómo se asignan los recursos a nivel local; es decir que los sectores más organizados eventualmente reciben mayor presupuesto que los menos organizados, lo cual siempre representa un problema de desigualdad, puesto que se fortalece a sectores empoderados mientras que los sectores más vulnerables se siguen rezagando; es importante mencionar que en el CMDRS de Calakmul, no solo se discute, planea y acuerda la distribución y ejecución de recursos económicos sino que se dialoga sobre diversos temas de índoles sociales, ambientales, políticas, etc.

De los temas de carácter estratégico y territorial sobre los que se dialoga en este espacio mencionaré, por dar un par ejemplos, la actual discusión sobre la reincorporación del Ejido Santa Rosa al territorio

campechano, ya que actualmente tiene clave del INEGI de Quintana Roo. Este ejido está en disputa por ambas entidades federativas.

Por mediación del Consejo Municipal el Ayuntamiento de Calakmul ha ingresado diversas solicitudes a las instancias estatales y federales correspondientes para contribuir a la solución del conflicto fronterizo y representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se han presentado en el Consejo municipal para rendir un informe de la situación que guarda dicho proceso.

Actualmente se analiza en el consejo, además de temas de carácter agrario, como la situación de cinco comunidades cuyos polígonos se encuentran dentro del núcleo central de la reserva de la biosfera, ¿cuál es la manera más incluyente para garantizar la participación de los representantes de los pueblos originarios y de las mujeres del municipio? Esta es parte de la situación actual del consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y de su dinámica interna.

POR UNA TIERRA CON FRUTOS



Foto: Archivo IDESMAC



Fortalecimiento e innovación institucional participativa para la gestión territorial en municipios de los Altos de Chiapas y la Península de Yucatán

Es una propuesta integrada por tres ejes estratégicos: el acompañamiento para la planeación estratégica de los municipios; la formación de comunidades de aprendizaje microrregional y la implementación de Agencias de Desarrollo Sustentable. El objetivo es contribuir al Desarrollo Regional de 12 municipios en dos microrregiones, Altos - Selva de Chiapas y Península de Yucatán, con el fortalecimiento de actores sociales clave a través de herramientas participativas que detonen procesos de cohesión social e innovación institucional con una visión y acción estratégica de largo plazo.

Más específicamente,

- **Fortalecer los Consejos Municipales de Desarrollo Rural sustentable.**
- **Elaborar los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipales**
- **Articular los consejos Municipales a través del establecimiento de Comunidades de Aprendizaje.**
- **Formar y profesionalizar Agencias de Desarrollo sustentable mediante la ejecución de un Diplomado.**

Las principales limitantes que han dado origen a este trabajo en los municipios mencionados son:

- La capacidad limitada de las autoridades para toma de decisiones participativas,
- La escasa representación de grupos comunitarios como los jóvenes y las mujeres,
- La insuficiente capacidad para solucionar conflictos,
- La falta de una visión estratégica para una planeación a largo plazo,
- La escasa articulación de organizaciones locales,
- La fragmentación de la organización comunitaria.

A partir de aquí arranca el proceso de trabajo para la integración de los Planes Municipales y a la par el acompañamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y ante la inexistencia de éste la conformación de Grupos de Acción Local (GAL) como iniciativas comunitarias de desarrollo rural que asumen todas las competencias relativas al desarrollo territorial, adoptando las decisiones relativas a la estrategia de desarrollo, las iniciativas y proyectos que los ciudadanos hacen



Foto: Archivo IDESMAC

sobre sus recursos y crear una conciencia colectiva sobre cómo se deben desarrollar dichos territorios. Por tanto, ambos GAL y CMDRS, se erigen como las estructuras más importantes de planeación municipal ya que a partir de éstos dejarán de ser propuestas aisladas o con falta de visión.

Con estas bases se innovará en la creación de nuevas instituciones que puedan garantizar el cumplimiento de los Planes Estratégicos. Estas instituciones se denominan Agencias de Desarrollo sustentable y estarán constituidas por personal técnico y social local, su función primordial será la ejecución de los proyectos con las comunidades y organizaciones de base.

Dentro de los resultados de este trabajo se encuentran:

- La realización de 4 comunidades de aprendizaje en los Altos y Selva de Chiapas, la 3era de ellas llevada a cabo en dos sedes, Cuetzalan, Puebla y Calakmul, Campeche.
- La realización de 3 foros sectoriales en Calakmul; agua, agricultura y turismo.
- La conformación de 9 Grupos de Acción Local y el reconocimiento de 2 CMDRS, el de Chenalhó y Santiago El Pinar y el fortalecimiento del de Calakmul en Campeche
- La participación de 107 Consejeros que muestran el interés e involucramiento de los actores sociales en este proceso
- La realización de 9 Planes Estratégicos y 3 Sectoriales
- Y la próxima articulación de dos Círculos de Aliados; uno en Chiapas y otro en Calakmul, quienes están integrados por OSC y academias interesadas en ejecutar las acciones derivadas de los PEM.



Foto: Archivo IDESMAC



FORMACIÓN
CIUDADANA
DE LOS ALTOS
DE CHIAPAS

APROVECHAMIENTO DE FAUNA SILVESTRE POR COMUNIDADES RURALES EN LOS HUMEDALES DE CATAZAJÁ - LA LIBERTAD



KARINA GONZÁLEZ-BOCANEGRA; EMILIO I. ROMERO-BERNY; MARÍA CONSUELO ESCOBAR-OCAMPO Y YASMINDA GARCÍA-DEL VALLE.

En el sureste de México se han realizado diversas investigaciones enfocadas al conocimiento de las prácticas de caza y usos de la fauna silvestre en comunidades indígenas y mestizas.

El conocer las necesidades y uso de fauna silvestre por parte de los usuarios primarios permite generar una línea base para la elaboración de políticas de manejo para la vida silvestre. Estas deben orientarse hacia el uso sostenible de estos recursos, controlando la extracción de fauna con fines comerciales y favoreciendo la participación de las comunidades en la administración de sus recursos faunísticos (Robinson et al., 1999).

El presente texto tiene como objetivo principal el describir y analizar el aprovechamiento de mamíferos, aves y reptiles silvestres en la región de humedales de Catazajá-La Libertad, Chiapas y conocer de manera preliminar las percepciones de los pescadores-campesinos acerca de la problemática que enfrenta el manejo de fauna silvestre en sus comunidades y estrategias para alcanzar la sustentabilidad del uso de este recurso (figura 1).

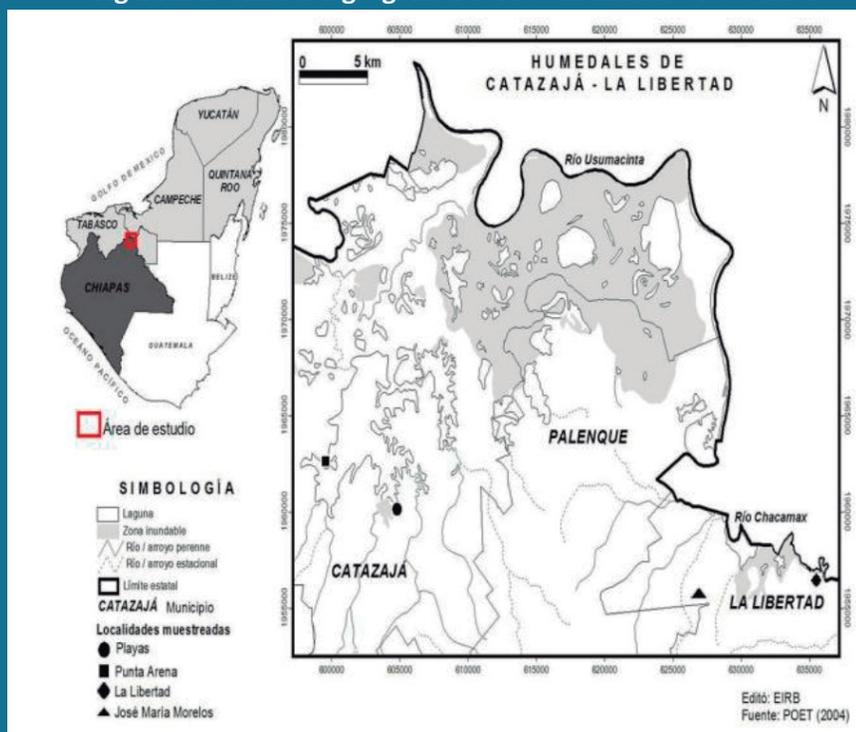
Las actividades económicas en esta región por orden de importancia fueron agricultura/pesca, ganadería y hogar. Se considera que la denominación de "pescadores-campesinos" propuesta

por Cruz (2002) se ajusta al perfil socioeconómico de los entrevistados.

Uso de fauna

En la región, los pobladores reconocieron el aprovechamiento de 24 especies de vertebrados silvestres, correspondiendo mayor frecuencia de mención a especies de mamíferos con un 41,67%, a los reptiles correspondió un valor de uso del 37,5% y para las aves un 20,83%. Para muchas regiones del ne

Figura 1. Localización geográfica de las comunidades de estudio.



trópico, se ha observado que las especies más aprovechadas son aquellas que proveen una mayor cantidad de productos y subproductos, encontrándose diversos estudios que indican al grupo de mamíferos y aves con alta preferencia de uso (Bodmer y Pezo, 2001; Montiel et al., 1999).

Los pobladores de Catazajá reconocieron un número mayor de especies (n=22) que en La Libertad (n=20), siendo ésta diferencia significativa en términos de diversidad (H' Catazajá = 1.23; H' La Libertad = 1.17; $t(329)=9.43$, $p<0.05$). Del total de 24 especies mencionadas, solo 18 son compartidas para ambos municipios. Aunque los dos municipios se encuentran ubicados en una misma región y en cierto modo comparten muchas características culturales, las diferencias en cuanto al reconocimiento y uso de fauna pueden obedecer a un distinto patrón económico y productivo. Para el caso de La Libertad, se observa una marcada tendencia productiva a las actividades comerciales y ganaderas, mientras que en Catazajá la pesca y actividades agrícolas de temporal ocupan a sectores más amplios de la población. Un patrón similar fue observado por Méndez-Cabrera y Montiel (2007) para comunidades en Campeche.

De acuerdo a este estudio, la especie más mencionada es la tortuga jicotea (*Trachemys scripta*) (n=54). Junto con el resto de las tortugas aprovechadas: la guao (*Staurotypus triporcatus*) (n= 22), pochitoque (*Kinosternon* sp.) (n=14), tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) (n=8), mojina (*Rhinochlemys aureolata*) (n=6) y chiquigao (*Chelydra rossignoni*) (n=3), encontramos a uno de los grupos más utilizados en esta región.

Thorbjarnarson et al.(2000), mencionan que las tortugas son una fuente de alimento de primer orden en muchas comunidades rurales asociadas a ambientes acuáticos, favorecida esta situación al tratarse de animales de fácil manejo y con técnicas sencillas de captura. Tanto *T. scripta* como *S. triporcatus* son especies ampliamente utilizadas como fuente de alimento en comunidades del sur del Golfo de México (Morales y Villa, 1998).

La segunda especie de mayor mención en este trabajo fue el armadillo (*Dasypus novemcintus*)

(n=35), especie muy apreciada en comunidades indígenas y mestizas del sur de México por su excelente sabor y atribuírsele propiedades curativas (Nucamendi, 2006; Pérez y Ojasti, 1996). Otra especie notablemente mencionada fue el cocodrilo (*Crocodylus moreletti*) (n=33) el cual se identificó como una especie que representa las 4 formas de uso identificadas para este estudio.

De acuerdo con los usos principales mencionados, se señala que el 32,69% de las especies se capturan con

Grupo/Especie	Nombre común	Usos	Frecuencia	
			Catazajá	La Libertad
Mamíferos				
<i>Alouatta pigra</i>	Mono aullador, Saraguato	Ms, Vn, Md	5	6
<i>Cuniculus paca</i>	Tepezcuintle	Al, Vn	8	4
<i>Dasypus novemcintus</i>	Armadillo, Hueche	Al, Md, Vn	6	29
<i>Didelphis marsupialis</i>	Tlacuachuc, Zorro	Al, Md	4	0
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria, Perro de agua	Al, Ar, Ms	8	5
<i>Nassua nassua</i>	Tejón, Pisote	Ms, Ar, Md	3	0
<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado cola blanca	Al, Vn	17	6
<i>Procyon lotor</i>	Mapache	Ms, Ar, Vn	9	4
<i>Sciurus aureogaster</i>	Ardilla	Ms, Al, Vn	7	4
<i>Trichechus manatus</i>	Manatí	Al, Md	8	0
Aves				
<i>Amazona albifrons</i>	Loro frente blanca	Ms	21	6
<i>Amazona autumnalis</i>	Loro cachete amarillo	Ms, Vn	0	2
<i>Amazona oratrix</i>	Loro cabeza amarilla	Ms, Vn	10	4
<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Pijiji	Al, Ms, Vn	17	6
<i>Ortalis vetula</i>	Chachalaca	Al, Ms	5	1
Reptiles				
<i>Chelydra rossignoni</i>	Chiquigao	Al, Md	0	3
<i>Crocodylus moreletti</i>	Lagarto, Cocodrilo	Vn, Ar, Al, Md	21	12
<i>Ctenosaura pectinata</i>	Garrobo	Al, Vn	4	0
<i>Dermatemys mawii</i>	Tortuga blanca	Al, Ar	2	6
<i>Iguana iguana</i>	Iguana verde	Vn, Al	22	8
<i>Kinosternon</i> spp.	Pochitoque	Al, Vn	11	3
<i>Rhinochlemys aureolata</i>	Mojina	Ms, Vn, Al	2	4
<i>Staurotypus triporcatus</i>	Guao	Al, Ar, Ms, Vn	15	7
<i>Trachemys scripta</i>	Jicotea	Al, Vn, Ar, Ms	35	19

Al: Alimento; Ar: Artesanal; Md: Medicinal; Ms: Mascota; Vn: Venta

Tabla 1. Especies utilizadas, usos y frecuencia

fines de alimentación y autoconsumo. Esta forma de uso constituye la modalidad más difundida de aprovechamiento de fauna silvestre en América tropical.

En áreas marginadas, la proteína animal constituye muchas veces un lujo alimenticio; conforme la capacidad de los pobladores para adquirir la carne se reduce, la fauna silvestre constituye una importante alternativa para completar la alimentación de la población rural (Pérez y Ojasti, 1996). Se encontró que el 28,85% de las especies son utilizadas para su comercio dentro y fuera de las localidades del área. El comercio de especies obedece en gran medida a la venta de carne de monte a nivel localidad propiciando en muchos casos la cacería dirigida con fines lucrativos.

Otra finalidad del comercio de especies se deriva de la venta de animales vivos para fines alimenticios, como ocurre con las tortugas o para usarse como mascotas como pasa con algunas aves. Otro de los usos locales comunes en la región es su aprovechamiento como mascotas utilizándose de esta forma al 21,15% del total de especies mencionadas.

Drews (2002) señala que el uso de animales silvestres como mascotas es bastante arraigado tanto en zonas urbanas como rurales. Dentro de los grupos más utilizados con esta forma se encuentran los psitácidos. En los humedales de Catazajá-La Libertad se constató el uso de tres especies de loros aprovechados casi de forma exclusiva como mascotas.

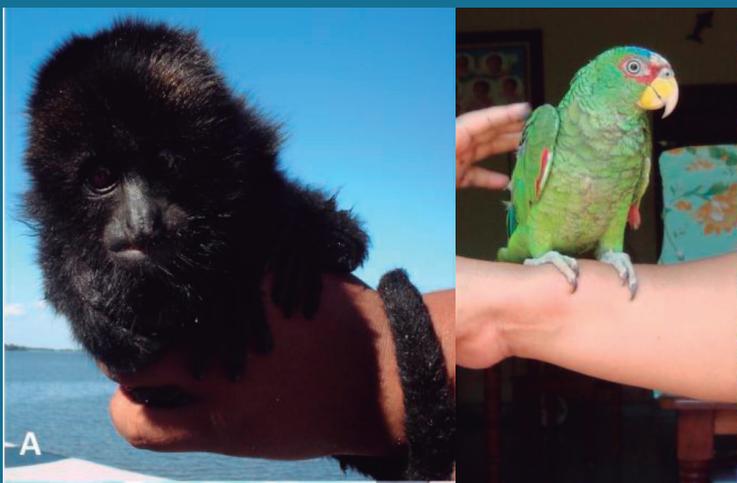


Foto 1 y 2: Karina González y Emilio Romero

De acuerdo a este estudio, la especie más mencionada es la tortuga jicotea (*Trachemys scripta*) (n=54). Junto con el resto de las tortugas aprovechadas: la guao (*Staurotypus triporcatus*) (n= 22), pochitoque (*Kinosternon* sp.) (n=14), tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) (n=8), mojina (*Rhinochlemys aureolata*) (n=6) y chiquigao (*Chelydra rossignoni*) (n=3), encontramos a uno de los grupos más utilizados en esta región.

Pérez y Ojasti (1996) señalan que la extracción de animales con fines comerciales ha sido extremadamente dañina para las poblaciones naturales, recrudescida por una falta de vigilancia y una mayor tecnificación de métodos de captura.

Durante el desarrollo de este trabajo fue posible observar el comercio de fauna que durante algunas temporadas como la "semana santa" se lleva a cabo de forma abierta en carreteras y comunidades de la zona, debido a una mayor afluencia de turistas y visitantes. Se observó la venta de tortugas, loros y crías de algunos mamíferos como el tejón (*Nassua nassua*), el mapache (*Procyon lotor*) y el mono aullador (*Alouatta pigra*).

El 11,54% de las especies mencionadas es susceptible de usarse con fines artesanales. Varias especies son capturadas con un objetivo alimenticio, utilizándose los derivados como plumas, pieles, caparazones y colmillos para su aprovechamiento como objetos ornamentales. Las pieles obtenidas de la caza de especies como el venado (*O. virginianus*), la nutria (*Lontra longicaudis*) y el cocodrilo (*C. moreletti*) son preparadas de manera rústica por los pobladores y en otros casos llevadas con algún peletero local para la manufactura de productos más elaborados.

Los caparazones de tortugas y armadillos, una vez limpios y secos, son barnizados y conservados como ornamento en los hogares.

Finalmente, el uso menos extendido es el medicinal, aprovechándose al 5,77% de las especies con esta forma. Al menos para los pescadores-campesinos de esta región, ninguna de las especies mencionadas en este trabajo es cazada exclusivamente para aprovecharse con fines curativos, realizándose un aprovechamiento integral del animal. Sin embargo

durante las entrevistas y talleres se reco-
pilaron algunos saberes y conocimientos
propios de la tradición local acerca de la
fauna.

Sitios y temporadas de captura

El 42,22% de las especies se capturaron
en cuerpos de agua y zonas inundables,
39,84% en acahuales y bosques y el
17,94% en potreros y solares. Para
muchos casos en esta zona, la cacería de
fauna es realizada como una actividad
derivada de la pesca y muchas especies,
como las tortugas, nutrias y cocodrilos
son consideradas fauna de acompaña-
miento de la pesquería.

Problemática y propuestas para el aprovecha- miento de fauna

Con base en las entrevistas y talleres realizados con
las cooperativas pesqueras, se reconocieron cambios
con respecto al entorno ambiental, el número de
especies aprovechadas y su abundancia.

**Un pescador-campesino de 80 años
originario de Playas de Catzajá recuer-
da: ...antes era muy diferente...había
más animales...el tigre [jaguar] salía de
la montaña a perjudicarnos el gana-
do...abundaban el puerco de monte y el
venado...de esto hace ya más de 50
años... (Gómez et al., 2007).**

Se señaló como uno de los problemas principales la
falta de conocimiento acerca de muchas especies
sujetas a uso por las comunidades. Aunque existe
conocimiento de varias especies sujetas a protección
legal, su aprovechamiento se realiza de forma abier-
ta y en algunos casos de forma excesiva, como
ocurre principalmente con los loros, tortugas y el
cocodrilo. Otra problemática identificada fue el uso
de técnicas de extracción altamente nocivas para las
poblaciones de especies y el ambiente en general.
Algunas de las mencionadas fueron la quema de
pastizales y vegetación herbácea, durante la época
seca principalmente, para extraer tortugas.
Otros métodos se derivan de la actividad pesquera.
Aunque entre los miembros de las Sociedades coo-
perativas existe cierta regulación en cuanto al uso de
artes de pesca, se desarrolla de forma alterna una



Foto 3 y 4: Karina González y Emilio Romero

pesquería pirata que según mencionaron hace uso
de artes como la atarraya, el chinchorro de arrastre
o la pesca en área declaradas como sitios de crianza
para especies de interés pesquero (SAGARPA,
2004).

Los pobladores solicitaron apoyo para la revisión de
la Ley general de Vida Silvestre y la Norma Oficial
Mexicana-052, a fin de conocer las especies con
alguna categoría de protección y aspectos generales
para su manejo. Con base en este punto se sugirió
elaborar una reglamentación a nivel local para regu-
lar el uso de estas especies.

Otro problema identificado fue la extracción de
especies por personas que no pertenecen a las
comunidades de la zona. En este sentido se resaltó
la necesidad de contar con un sistema de vigilancia
a nivel comunitario en coordinación con autoridades
municipales, estatales y federales para limitar el
aprovechamiento de especies protegidas y el comer-
cio de fauna.

**Finalmente, el último problema
mencionado fue la pérdida de hábi-
tal y especies. Se destacó la necesi-
dad de conocer qué animales son
aquellos que han visto afectadas
sus poblaciones, sugiriéndose un
programa de monitoreo que involu-
cre a los pescadores, quienes se
hizo ver, son quienes mejor cono-
cen su entorno (Gómez et al., 2007).**



Foto 5: Archivo IDESMAC

Otra de las propuestas mencionadas fue aprovechar el potencial turístico que ofrecen los humedales. En Playas de Catazajá existe una Sociedad Cooperativa de Lancheros que ha comenzado a realizar recorridos por la Laguna Grande para la observación de aves y monos. IDESMAC (2004) y Bonilla-Sánchez (2006) indican áreas potenciales para el desarrollo eco turístico en el municipio de Catazajá.

Se considera necesario fortalecer la capacidad de autogestión comunitaria para desarrollar este tipo de proyectos en la zona. Algunas experiencias incipientes sobre todo en el municipio de Catazajá pueden servir de incentivo para la formación de nuevos grupos que buscan diversificar sus actividades productivas.

Conclusiones

Actualmente existen diversas investigaciones etnozoológicas acerca de descripciones de uso, algunas

de las cuales incluyen aproximaciones cuantitativas, pero muy pocos utilizan métodos participativos que conduzcan a la identificación de problemáticas y discusiones colectivas que generen estrategias a partir del consenso y el diálogo de saberes (locales y académicos).

La descripción de los patrones de uso y especies aprovechadas es información fundamental para el fortalecimiento de teorías sobre el manejo de recursos, sin embargo, en estos tiempos críticos es necesario desarrollar investigaciones que no solo revaloricen los conocimientos locales, tomando en cuenta realmente el punto de vista de los pobladores locales en diálogo permanente con el sector académico y gubernamental.

En este sentido, el desarrollo e implementación de un plan de manejo de fauna en la región debe sentar sus bases en el perfil social, cultural y económico de los usuarios directos del recurso.

PLAN TURISMO CALAKMUL



Los Acuerdos Municipales para la Implementación del Turismo Alternativo en Calakmul son un planteamiento que parte de las características ambientales, arqueológicas y culturales del municipio, el cual retoma la transición existente a nivel mundial entre el turismo tradicional y el alternativo, que busca un mayor contacto con la naturaleza, así como el diálogo intercultural. Se resalta la contribución efectiva del ecoturismo para la conservación de los recursos existentes.

Considerando el enfoque de desarrollo sostenible, el ecoturismo debe ser un turismo sostenible, éste se concibe como una actividad que satisface las necesidades de turistas y regiones anfitrionas. Hoy a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro, es decir, maneja todos los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas son satisfechas, manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Marco conceptual de las OMM 1992; OMT 1991).

Ante este turismo alternativo, México representa un gran potencial, debido a sus características de alta biodiversidad, entendida ésta como la variedad de ecosistemas que existen en determinadas áreas, sus funciones y relaciones que mantienen entre sí y por otra parte su alta diversidad cultural que también es una oferta turística altamente valorada actualmente. Con base a datos recientes, en México el turismo representa el 9% del Producto Interno Bruto (PIB), cinco millones de empleos indirectos y 2.5 millones de empleos directos (SECTUR, 2012).

El trabajo en el municipio surge a raíz de las necesidades identificadas en el Diagnóstico Municipal realizado en el 2004 por GTZ y reafirmadas por el Ordenamiento Territorial

del Municipio en el 2011, con el objetivo de articular a todas las organizaciones y actores sociales interesados en el Desarrollo Sustentable del Municipio a través del fortalecimiento de actores sociales con una visión estratégica a largo plazo. Este Plan de Turismo representa uno de los tres grandes ejes de planeación en este proyecto junto con los Planes de Agua y de Agricultura.

Para la elaboración de estos Acuerdos se utilizaron herramientas participativas que permitieron detonar procesos de participación, diálogo y cohesión social con una visión y acción estratégica de largo plazo, a través de la creación de estructuras y mecanismos de planeación acordes a la realidad del municipio. Este esfuerzo es el resultado de un proceso participativo que recoge la voz de todos y todas en el planteamiento de sus problemáticas y sus alternativas de solución, de forma colaborativa y sin intereses particulares en primera instancia en el seno comunitario y, en consecuencia, a través de la articulación y vinculación con instituciones académicas, organiza-



Foto:SkyscraperCity

ciones de gobierno en sus tres niveles, organizaciones no gubernamentales y fundaciones internacionales. Para ello se han tomado en cuenta algunos antecedentes de planeación como el proyecto mágicamente Calakmul y algunas iniciativas comunitarias, sin embargo, han carecido de un proceso de acompañamiento, seguimiento y evaluación.

Los **Acuerdos Municipales para la Implementación del Ecoturismo en Calakmul** busca regular el crecimiento gradual y sostenido de la actividad turística, poniendo énfasis en la conservación y aprovechamiento

sustentable comunitario de los recursos naturales y culturales. Este instrumento representa una visión de carácter regional y de largo plazo, que partirá de la identificación, de lo existente, con inversiones mínimas de desarrollo, para brindar una oferta integral de infraestructura y servicios intercomunitarios.

Estos Acuerdos Municipales se elaboran por el fuerte potencial turístico del Municipio hasta ahora subexplotado, debido a su riqueza natural, cultural y arqueológica. La zona arqueológica más importante del municipio es la que lleva su mismo nombre, y es uno de los mayores centros urbanos del área durante el período clásico, fue decretada por UNESCO en 2002 como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Con respecto a la riqueza natural en el Municipio se ubica la Reserva de la Biosfera Calakmul con una superficie de 723,184 has. y constituye la selva tropical más grande de México. En ella se pueden encontrar más de 350 especies de aves residentes y migratorias, 95 especies de mamíferos incluyendo cinco de los 6 felinos registrados en Mesoamérica, 45 especies de anfibios y 73 especies de reptiles. Como riqueza cultural en el municipio se encuentra

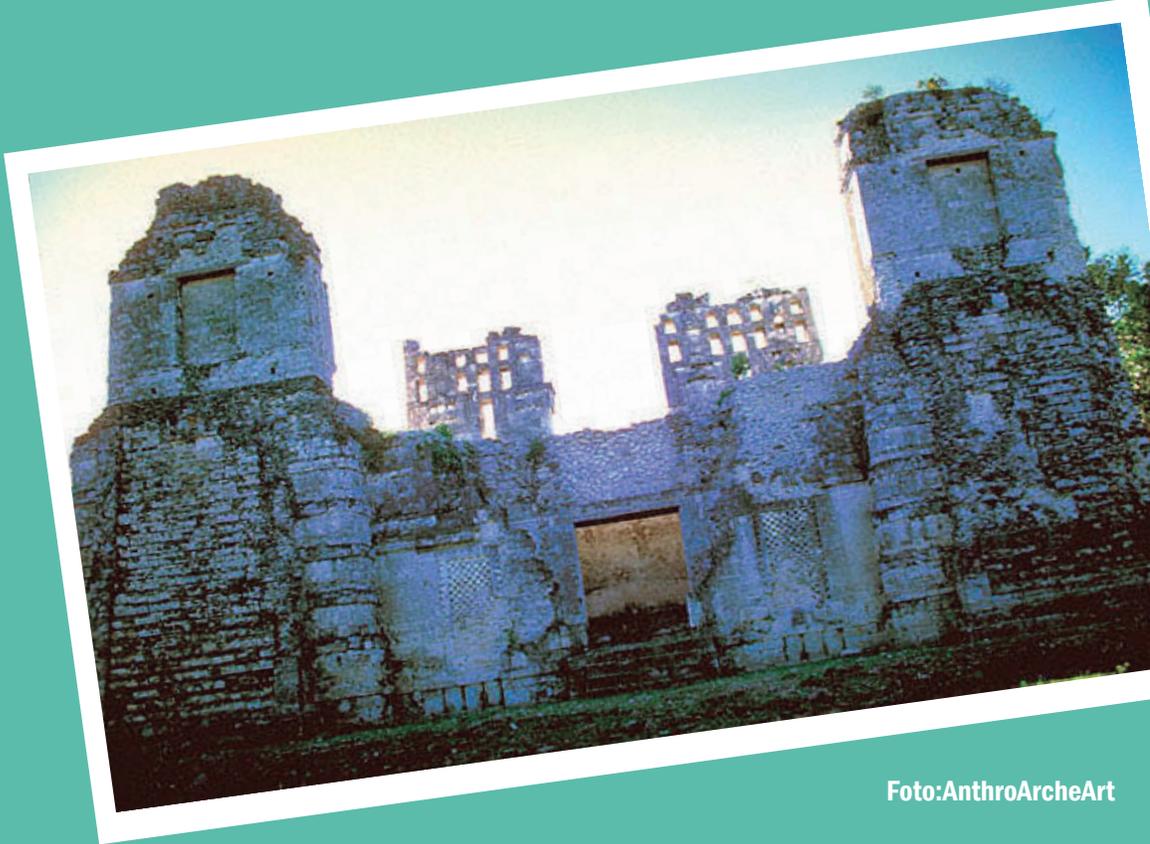


Foto:AnthroArcheArt

población originaria de 27 estados, y se localizan 13 pueblos indígenas, lo que ha generado una relación de convivencia particular al coincidir tan diversos estilos de vida en un territorio común.

Es por estas 3 características del municipio, que el producto turístico propuesto para el Municipio es el Turismo Alternativo en sus vertientes de Ecoturismo, Turismo Arqueológico y Turismo Rural, identificados con un impacto mínimo sobre los componentes natural y cultural.

Los principales actores territoriales del municipio de Calakmul han realizado un importante esfuerzo en la elaboración de un instrumento de planeación, atendiendo a las necesidades económicas, sociales, culturales y ambientales del municipio, a través de un proceso de análisis de la situación actual, el diálogo entre los diversos actores y el planteamiento de una propuesta integral de desarrollo turístico, resultando como producto estos Acuerdos Municipales para la implementación del Ecoturismo en Calakmul.



Promoción territorial de la mujer en las estructuras e instrumentos de organización y Planificación desde una perspectiva de género

El proyecto “Promoción territorial de la mujer en las estructuras e instrumentos de organización y planificación desde una perspectiva de género”, surge a partir de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, (ACGT) elaborados por los Consejos Municipales Para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A. C. (IDESMAC), en los Altos de Chiapas.

El proyecto se está llevando a cabo en el estado de Chiapas, en cinco municipios de la región Altos: San Juan Cancuc y Sitalá, en donde sus habitantes son tseltales, Pantelhó, con habitantes tseltales y tsotsiles; Mitontic y Santiago el Pinar, conformados ambos municipios por habitantes tsotsiles.

Dos los ejes estratégicos que orientan el proyecto:
a) organización y planificación y
b) aprendizaje colaborativo.

Ejes transversales

Las **perspectivas de género y territorio** se incorporan de manera transversal en todas las metas y actividades.

Con la **perspectiva de género** se consigue visibilizar a las mujeres, sus actividades, sus vidas, sus espacios y la forma en que contribuyen a la creación de la realidad social; muestra cómo y por qué cada situación específica, está atravesada por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros, de-

lando así problemas siempre presentes, pero siempre ocultos por sesgos androcéntricos que caracterizan a los diagnósticos que no incorporan esta perspectiva.

La perspectiva territorial permite entender el sistema complejo en el cual interactúan entre sí y a diferentes escalas componentes socio-culturales, económicos, urbano-regionales, políticos, ecológicos; además propone un proceso participativo que incluya a todos los actores involucrados en el proceso de gestión territorial para la construcción de la sustentabilidad.

Una evaluación con perspectiva de género y con enfoque intercultural

La pertinencia de esta evaluación se plantea a partir de la utilidad que tiene el análisis externo para el proyecto, en el sentido de que este análisis puede dar origen a nuevas tomas de conciencia acerca de cómo está yendo el proyecto y aportar algunas luces sobre por dónde podría continuar.

Tanto el diseño metodológico como la intención de este análisis fueron discutidos y elaborados de forma participativa con el equipo de COFEMO, recogiendo las inquietudes fundamentales de este equipo ejecutor, incidiendo en aquellos puntos que las compañeras concedoras de primera mano del proyecto fueron considerando más importantes.



Foto : Archivo COFEMO

El desarrollo de todo el proceso de evaluación puso especial énfasis en que las distintas fases evaluadoras fueran tratadas desde una **perspectiva de respeto intercultural y de perspectiva de género**, y que de hecho la evaluación fuera hecha desde la perspectiva de género.

De esta forma, las entrevistas realizadas a las consejeras de los Consejos de Mujeres establecidos por COFEMO, fueron realizadas en su lengua materna, y además se implementó un esquema por el cual sus entrevistas fueron siempre hechas por mujeres del equipo de IDESMAC.

La pertinencia de estas estrategias se explica de la siguiente manera: se buscó que las consejeras se explicaran en su propia lengua materna porque se consideró que de esa forma ellas se sentirían más cómodas dando las respuestas, teniendo en cuenta que algunas de ellas no tienen un dominio del español tan fluido como el que tienen de tsotsil y tzeltal.

Esta estrategia se implementó a la vista de la dificultad, derivada de su posición de género, que las mujeres consejeras tienen aún para expresarse y exhibirse en presencia de hombres. Como herencia de una tradición arraigada, que considera que es el hombre el que tiene permiso de hablar, organizar y tomar las decisiones, las consejeras están aún luchando contra su rol de mujeres calladas y en 'segundo plano'. Se entendió que entrevistarlas iba a

suponer hacerlas pasar a un 'primer plano', y que al ser de por sí un reto para ellas, era conveniente generar un espacio cómodo y acogedor para ellas.

Se puso especial énfasis en que la traducción recogiera el enfoque intercultural en el sentido de que esa traducción fue hecha por hablantes autóctonas de tsotsil y tzeltal que pusieron especial atención a que la traducción en español recogiera lo máximo posible el matiz, el sentido que la expresión original en lengua materna contenía.

El enunciado y la elección de las preguntas contuvieron también el elemento de perspectiva de género por cuanto se elaboraron diferentes guiones de entrevista con la intención de incorporar la perspectiva de

género ya desde este punto inicial. Fue diferente el enunciado y la intención de las preguntas en función de las y los actores representados.

Más allá de eso, esta pretende ser una evaluación senti-pensante, que incorpore como datos relevantes de análisis no sólo lo referente a procesos intelectuales sino también factores emocionales, lo no-verbal, lo que no se puede explicar dentro de un discurso racional, sino que sólo se puede vivir, experimentar, sentir, experimentar. Es decir, esta investigación pretende situarse algo más cerca de esa otra cosmovisión que viene representada por las mujeres indígenas, que ante todo son las protagonistas de este proyecto.

Esta intención de cercanía tiene que ver con un afán de coherencia: parece difícil que se lleve a cabo un análisis que arroje datos significativos para este proyecto concreto si ese análisis no toma en cuenta las formas de ser, pensar, sentir, expresarse, etc, de las y los actores principales. Y está claro que las mujeres indígenas viven en un mundo más emotivo, más energético, y menos sistemático y ordenado.

En este sentido, la investigación incluye también una reflexión sobre este tipo de datos, en un intento de acercarse a la mujer desde lo que la mujer es, poniendo en juego un ejercicio de empatía tanto a nivel de género como a nivel cultural. Se parte en



este sentido de la creencia de que ni los géneros ni las culturas son compartimentos-estancos, nociones cerradas propias solo de unas y de unos actores y ajenos por completo a los demás, sino que en caso de que el individuo lo desee el campo de su cultura y de su género puede abrirse hacia un contacto con lo 'extraño', que aquí no es más que lo 'menos conocido'. Todo hombre lleva dentro una mujer, además de un niño/joven; igualmente la capacidad de resonancia del ser humano es tal que aunque existan barreras culturales específicas que alejan también es cierto que hay niveles de comunicación que compartimos casi de forma universal.

Para las consejeras la valoración del proyecto tiene que ver ante todo con que este representa una oportunidad real, posible y muy innovadora de que las mujeres puedan acceder a los órganos de toma de decisiones. También con la construcción de una autonomía y un empoderamiento que pueden catapultarlas a unas condiciones de vida menos pobres, más dignas, y en las que controlan más su propia existencia.

Por último, existe un componente en su valoración que tiene que ver con la confianza, el respeto, la cercanía, es decir, con un vínculo emotivo, que COFEMO ha sabido generar tanto de ellas hacia el equipo técnico, como intermunicipalmente.

Marco general del diseño metodológico de evaluación

El diseño metodológico general de esta evaluación se articula en torno a un esquema integrador que usa los datos cualitativos tanto como los cuantitativos para intentar ofrecer un análisis holístico que dé cuenta de la revisión del cumplimiento de metas, así como de las variables relevantes que surgen en lo procesual.

En síntesis, esta propuesta integradora se explica de la forma siguiente:

Evaluación Institucional

Tiene en cuenta: la calidad del diseño del proyecto, medición de logros, revisión del cumplimiento de metas.

Intenta responder a: ¿Qué se hizo?
¿Se cumplió lo comprometido?

Evaluación Procesual

Considera las condiciones del entorno y el carácter de los actores como elementos fundamentales a investigar.

Intentar responder a la pregunta: ¿Cómo se hizo?
¿Qué información relevante surgió al aplicar el proyecto?

Aplicación de la Herramienta de Evaluación a este proyecto

El diseño metodológico de la herramienta de evaluación incluyó una serie de reuniones de tal forma que la aplicación de esta herramienta al proyecto presente tomó varias fases: A) Diseño de una evaluación con perspectiva de género; B) Realización de las entrevistas; C) Sistematización de las opiniones

recogidas y elaboración de matrices conceptuales para las y los actores representados y representadas; D) Establecimiento de las líneas generales de análisis y de las conclusiones sintéticas; E) Presentación de las conclusiones y recomendaciones generales para el proyecto ante el equipo de COFEMO; F) Elaboración del documento final.

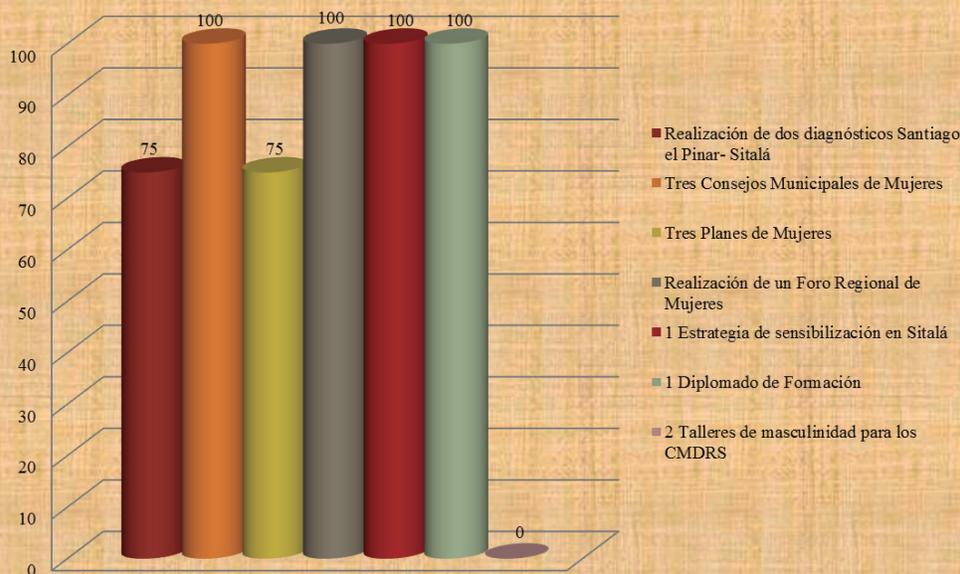
ambientales y económicas.

Este proyecto es el inicio de una estrategia más amplia de desarrollo, y concreta la parte que tiene que ver con la incorporación de la mujer al desarrollo en los territorios afectados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Gráfica 1: Valoración general

Valoración general de cumplimiento: 78,5%



Al respecto se observa que las acciones a implementar tienen que ver con un plan más amplio que se deriva del proceso de organización social ya establecido por IDESMAC en los nueve municipios de los Altos de Chiapas. En este sentido, este proyecto retoma ciertas propuestas contenidas en los Acuerdos de Colaboración de Gestión Territorial (ACGT).

De acuerdo con ello, los dos ejes transversales que han de ser considerados para el proyecto son la **inclusión del enfoque de género y la inclusión del enfoque territorial**, pues se entiende que es partir de esta inclusión que estos enfoques se retroalimentan y se nutren mutuamente: no es posible construir desarrollo con enfoque territorial sin tener en cuenta el enfoque de género, es decir, la incorporación de la mujer en la organización, planificación y toma de decisiones que afecten a los territorios.

De la misma forma, el **enfoque territorial** aporta una apertura necesaria de horizonte al trabajo con mujeres, por cuanto incorpora la consideración de que este trabajo ha de tener en cuenta que la situación, posición y condición de género de la mujer viene influenciada por un contexto territorial, por una intrincada red de interacciones políticas,

En este sentido, estamos ante un punto inicial de una serie de proyectos e intervenciones que han de seguirse desarrollando, por cuanto se trata de un desafío que viene planteado, tal como explicitan los ACGT, a largo plazo, con vista a los siguientes 20 años. Se evalúa aquí, por tanto, no un proyecto terminado, sino los primeros pasos de un proceso que está destinado a ampliarse e irse complejizando.

El trabajo inicial pasó en este sentido por establecer unos diagnósticos que vinieron articulados en torno a un análisis de la situación, de la condición y de la posición de género de las mujeres de los Altos. La intención de este punto es conocer la situación actual, la base, desde que la que se parte y a partir de la cual ir estableciendo el Campo Próximo de Acción y el Campo Potencial.

La formación de los consejos Municipales de Mujeres viene enmarcada en la intención de generar grupos de líderes indígenas cuyo destino es integrarse en el contexto mixto de los consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). Esta iniciativa se suscita a partir de la constatación de la escasa presencia de mujeres al interior de los consejos, y la necesidad de aumentar la representatividad femenina.

La construcción de Planes Municipales se constituye como el seguimiento natural de la estrategia de planificación traída por IDESMAC, según la cual estos Planes han de recoger los intereses prioritarios de los colectivos afectados con idea de que establecer líneas estratégicas claras a partir de las cuales buscar la implementación de tales planes a partir de proyectos diferenciados. En este caso, los **Planes de Mujeres** deberían retomar aquellas partes de los

ACGT que se refieran a la incorporación y mejora de las condiciones de vida de las mujeres en los Altos.

ACCIONES REALIZADAS Y EVALUADAS

El Foro Regional de Mujeres se propuso a modo de punto de encuentro y como espacio de nombramiento de consejeras.

La estrategia de sensibilización en Sitalá retomó la necesidad de hacer un trabajo de convocatoria algo más profundo en este municipio.

El Diplomado de Formación fue la última acción en llevarse a cabo y consistió en un espacio de aprendizaje, articulado en torno a siete módulos (un módulo cada mes, más el último módulo de evaluación), que fue abierto sólo para consejeras, con la intención de que aquellas que habían decidido ser líderes tuvieran una capacitación en varios temas. Los temas se presentaron como un reforzamiento de aquellos aspectos que en los diagnósticos se vieron como más necesitados.

Los Talleres de Masculinidad al interior de los CMDRS se pensaron como un espacio en el que iniciar un trabajo de concienciación con los consejeros varones, con idea de que se pudieran ir abriendo ciertas puertas que facilitarían la incorporación sin problemas de las mujeres al contexto mixto, y en general ir implementando una estrategia de aceptación y promoción del empoderamiento de la mujer.

RESULTADOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

En el epígrafe de la propuesta del modelo de evaluación se estableció que el objetivo principal del proyecto es:

Construir territorios con igualdad de género.

La pregunta clave a la que esta evaluación debería dar respuesta de acuerdo con eso es la siguiente:

¿Sirve este proyecto para ir hacia ese fin?

Al respecto, se identifica que el proyecto está cumpliendo con el objetivo de caminar hacia la construcción de territorios con equidad de género en los Altos de Chiapas.

Se entiende que en el escaso tiempo de implementación que se lleva los logros a día de hoy se corresponden con una visión realista de lo que se podría esperarse, teniendo a la vez en cuenta la situación, condición y posición de género de las mujeres en la zona.

Se considera que los diagnósticos sirvieron para visibilizar la situación, condición y posición de género de los municipios donde se llevaron a cabo, que fueron dos, Sitalá y Santiago el Pinar. Además de la visibilización, que de por sí es ya un avance respecto a la anterior situación de desconocimiento.

En cuanto a lo referido al Diplomado y el Foro Regional de Mujeres se observa lo siguiente:

El diseño y la implementación del Diplomado han sido impecables, destacando la ya mencionada coherencia existente entre los temas de este y las

nociones o derechos fundamentales de la mujer extraídos de ellos.

Del lado de la implementación por parte de COFEMO se aprecia la calidad general de las y los ponentes, la incorporación de un esquema de traducción in situ, y la toma en cuenta del 'tiempo de las mujeres' a la hora de considerar el grado de avance a buscar. Visto desde el lado de las consejeras se aprecia que el **Diplomado** ha fungido como espacio de encuentro intermunicipal, laboratorio de formación, explosión y posicionamiento de nuevas líderes emergentes y además ha



Foto : Archivo COFEMO

inculcado la idea al interior de los grupos de consejeras de que poseen derechos. No se puede decir que exista un discurso en las receptoras elaborado al respecto (al menos, no explícito), pero tampoco es de esperar.

Respecto al Foro Regional de Mujeres se observa que fungió como primer espacio de encuentro intermunicipal entre mujeres de los Altos, lo cual en sí mismo fue un logro. Además resultó un espacio fructífero en cuanto que fue la oportunidad para efectuar el nombramiento oficial de consejeras por parte de los municipios de Pantelhó, y Sitalá.

En lo referente al proceso de Formación de los Consejos de Mujeres se identifica que es uno de los componentes más valorados por las consejeras. Respecto al proceso organizativo que esto conlleva, antes que nada se resalta el que ya de por sí iniciar un camino de este carácter con mujeres de los Altos, que se reúnan, que hablen, y que intenten organizarse de forma eficiente es en sí un adelanto respecto a las condiciones anteriores.

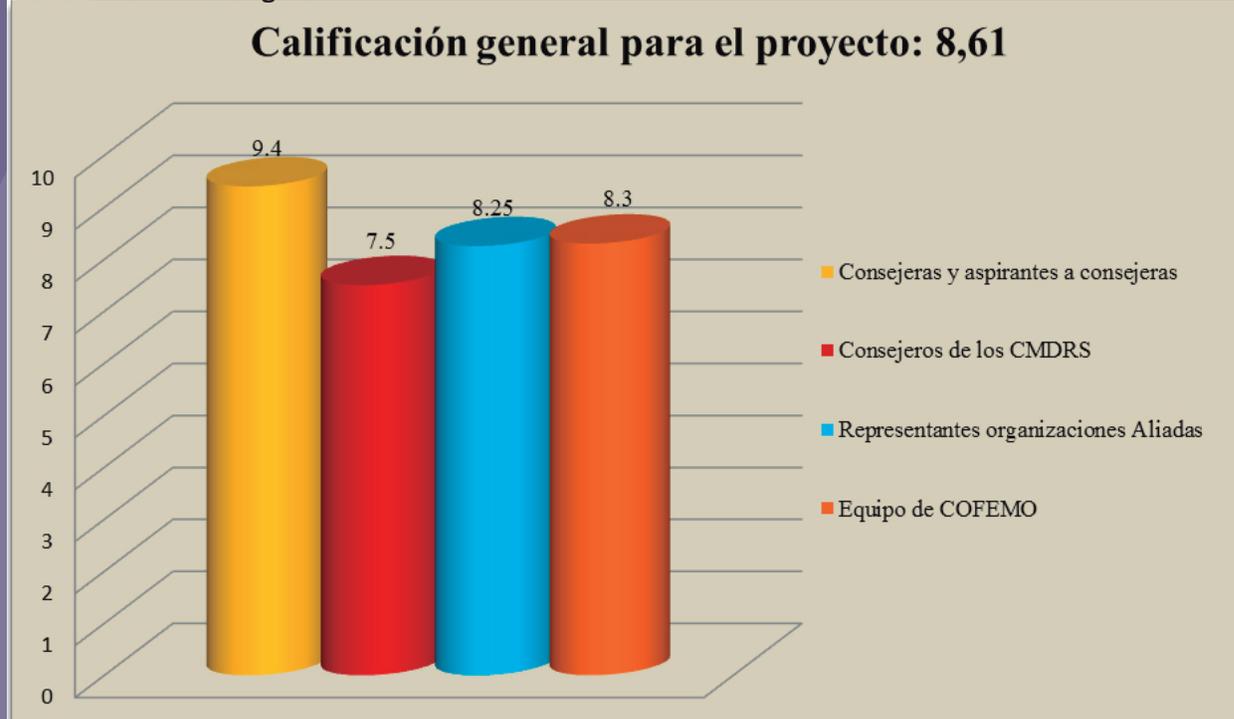
Se valora la iniciativa de la creación del Consejo de Mujeres como estratégicamente adecuada por cuanto dota a las mujeres participantes de un 'cargo', de una cierta posición de poder, lo que ya de por sí agrieta el 'techo de cristal' que estas mismas

se han encontrado históricamente para acceder a estas instancias. Se observa que este hecho ya está trayendo las primeras consecuencias, que tienen que ver con las habladurías acerca del cometido de las consejeras, las miradas de soslayo de los hombres, etc. Estas consecuencias se interpretan como desarrollos naturales tomando en cuenta el entorno, y que muestran que en realidad sí se está moviendo algo del status quo al interior de los municipios. Se considera que se ha dado una sobresaliente incorporación del eje transversal enfoque territorial, por cuanto la implementación está conjugando este enfoque con el de género.

VALORACIONES Y CONCLUSIONES

La valoración establecida a partir del análisis de la instancia evaluadora arroja notablemente satisfactorio. A nivel de cumplimiento de metas el proyecto arroja unos resultados excelentes. Los componentes centrales del proyecto se han llevado a cabo con solvencia, mostrando un alto nivel de calidad y a partir de un compromiso fuerte tanto por parte de las mujeres participantes como por parte de COFEMO.

Gráfica 2: Calificación general



Se identifica aparte que el diseño del proyecto es brillante, útil y coherente por cuanto ofrece una ruta de acceso posible y accesible para la incorporación de las mujeres de los Altos en un esquema de equidad de género, que incluya el acceso de estas mujeres a los puestos de toma de decisiones, tomando en cuenta para esto a su vez las limitantes y potencialidades de tales mujeres.

CÍRCULO DE ALIADAS



FONDO PARA LA PAZ



Fondo para la Paz fundada en 1994 es una agencia de desarrollo local que incrementa el bienestar de los pueblos indígenas a través de proyectos participativos y organización comunitaria en la que amplían las capacidades y oportunidades de las comunidades rurales indígenas en México para lograr mayor bienestar. Esta labor la logran gracias a miles de personas, instituciones, empresas y gobiernos que actúan en favor de México con pasión, entusiasmo y compromiso. Fondo para la Paz se constituye con el propósito de brindar soluciones adecuadas a las principales barreras que limitan el desarrollo de los pueblos originarios.

Usan un modelo de desarrollo integral porque atienden además de las necesidades más elementales como sería el tener acceso al agua en sus hogares, también buscan fomentar el desarrollo de sus capacidades, es decir el fortalecimiento de la comunidad a través del fortalecimiento de cada individuo que la compone.



Foto : Archivo Fondo para la Paz



Foto : Archivo Fondo para la Paz

Estructura en Campo

Cuentan con un esquema de colaboradores que permite dar seguimiento a cada una de las familias con las que trabajan. La población que atienden se encuentra circunscrita a 4 centros de operación que atienden alrededor de 1,500 familias cada una.

Tienen una estructura en comunidad compuesta por 500 voluntarias comunitarias, 40 comités comunitarios de planeación, 1 técnico comunitario indígena por cada 400 familias atendidas y un supervisor por cada 5 técnicos.

Fondo para la Paz integra a su modelo de atención conceptos de libertad, desarrollo sustentable, desarrollo endógeno, desarrollo de base, cohesión y capital social. En su modelo, el desarrollo humano sustentable, es al mismo tiempo medio y objetivo.

El trabajo de campo que realizan contempla la apropiación del modelo por parte de la comunidad para que, llegado el tiempo adecuado, la presencia de Fondo para la Paz ya no sea necesaria. Fondo para la Paz piensa que su modelo institucional no debe generar dependencia, sino autonomía basada en el desarrollo del capital social.

Su modelo de desarrollo lo están implementando en seis Centros de Operación: Calakmul, Campeche; Costa de Oaxaca; Mixteca de Oaxaca; Huasteca de San Luis Potosí; Sierra Zongolica en Veracruz y el centro en la región Chinantla de Oaxaca.

El trabajo que Fondo para la Paz desarrolla desde hace más de 20 años se ve plasmado el esfuerzo de llevar a la operación sus principios ideológicos y de asumir el papel institucional de fungir como facilitador del proceso del desarrollo. Los pueblos indígenas con los que trabajan han visto incrementada su capacidad colectiva para decidir el rumbo que consideran valioso (digno) para sus comunidades y han asumido un papel más activo como agentes de su propio desarrollo.

Información extraída de:

<http://fondoparalapaz.org/index.php>

“La cultura líquida moderna ya no siente que es una cultura de aprendizaje y acumulación, como las culturas registradas en los informes de historiadores y etnógrafos. A cambio, se nos aparece como una cultura del desapego, de la discontinuidad y del olvido”

Zygmunt Bauman

POLÍTICAS PÚBLICAS Y SUSTENTABILIDAD

La prevalencia del modelo top-down

ARTURO ARREOLA

A diferencia de los animales, nosotros tenemos la política para no pelear.
Diego Arreola



Imagen: Freepik

Pocos discuten ya la importancia de la construcción de políticas públicas como una de las herramientas con que cuentan los estados actuales, para poder articularse con una sociedad cada vez más diversa, informada y participativa. Al parecer la discusión ahora se está centrando en reconocer los resultados que se tienen al aplicarlas. El propósito de este ensayo es discutir, primeramente algunos aspectos conceptuales básicos sobre la política pública; para enseguida, a partir de las conclusiones de un estudio realizado para ciertos países de Europa y América, debatir los resultados que tiene la implementación o no de políticas públicas, en este caso, con relación a la sustentabilidad. Finalmente, se pretende anticipar las razones que, para el caso mexicano, constituyen las causas de los fracasos en la implementación de dichas políticas.

Política y políticas públicas.

Sorprende que la discusión teórica al respecto de las políticas públicas tenga un origen tan reciente. Aguilar (1998) y de León (1997) coinciden en que Lasswell acuña propiamente el concepto a principios de la década de los cincuenta.

Sin embargo, la connotación de la política propiamente dicha tiene un origen mucho más antiguo y se remonta al nacimiento de los primeros estados que requirieron de su ejercicio para desarrollarse. Utilizando como referente a Engels (1884), se puede decir que está vinculado con la aparición de la propiedad privada, ya que ésta obligó a “establecer estatutos de derechos y deberes de los ciudadanos con el Estado, (...) los arreglos se dieron con base a la importancia de las posesiones territoriales y conforme iba aumentando la influencia de las clases pudientes, iban siendo desplazadas las antiguas corporaciones consanguíneas”.

Esto no quiere decir que previamente no se hubiera tenido que desarrollar la política como práctica, en el sentido descriptivo que sugiere Aguilar (1996) esto es, el hecho de que la política “sea sólo o primordialmente la decisión de gobierno”. En una acepción más compleja las palabras de Engels nos refieren a la política que “en algunos contextos más amplios denota decisiones de objetivos de largo plazo o directrices generales de acción gubernamental que guían las acciones de corto plazo en situaciones específicas” (Plano et al, 1973; citado por Aguilar, 1996). En el origen del estado de la Grecia antigua subyace el surgimiento de la noción de política como hipótesis que contiene condiciones iniciales y consecuencias, citando a Platón “cualquiera que ejerce una función de gobierno, en cuanto tal gobernante, nunca examina ni ordena lo que a él mismo conviene, sino lo que conviene al gobernado” (Platón, 395 a.C.).

Estrictamente no se puede hablar de política si no se considera a la vez el proceso de implementación. “El término debe poder incluir lo que intencionalmente

persigue y que realmente ocurre como resultado de la intención” (Hecló, 1972; citado por Aguilar, 1996). “El concepto de política presta atención a lo que se efectúa y lleva a cabo más que a lo que se propone o quiere” (Anderson, 1984; citado por Aguilar, 1996). “Para que la política sea realidad concreta y no una inteligente idea, no basta la definición más inteligente de la conexión fines-medios si no incluye el proceso de acción que les da cuerpo, efectividad, continuidad y que remata en el efecto terminal buscado” (Aguilar, 1993).

De acuerdo con de León (1997), desde Lasswell, pasando por Brewer y Wildavsky, la atención del estudio de la política pasó al estudio de las políticas públicas, el cual se concentró en el conocimiento de estas como proceso. Ya desde Platón quedaba claro que el estado y el gobierno no tenían el monopolio de lo político, a pesar de ello en muchas ocasiones estos son asumidos como sinónimos, los asuntos del estado y gobierno si bien se circunscriben en la esfera de lo político, en realidad sólo abarcan una parte, siempre variable, de lo público.

Es por eso que durante largo tiempo prevaleció lo que Thoening (1997) denomina como **enfoque estatocentrista**. Este punto de vista asigna al gobernante el poder para dirigir las políticas públicas desde su elaboración hasta su gestión.

El modelo desde arriba (top-down), responde a este enfoque, ya que ubica en el ámbito de los gobernantes la definición del sistema de toma final de decisiones, resguardado como derecho y legalidad. Supone que para ser efectivo, el curso que debe seguir una política, es el que procede de conformidad con la decisión de los gobernantes, ejecutando al pie de la letra sus indicaciones técnicas, organizativas y operativas. “La paradoja de esta concepción es que mientras más rígida es la estructura de las relaciones jerárquicas entre gobernantes y gobernados, más oportunidades hay para la desviación y el retraso y menor la confianza en el criterio y la capacidad para resolver los problemas” (Aguilar, 1993).

Lo que cuenta según Aguilar (1998) es la calidad de las políticas públicas, la cual está referida al esfuerzo intelectual que se concentra en “averiguar y depurar



Imagen: Freepik

la manera como ciertos problemas sociales o grupales devienen en públicos y agenda de gobierno”. Esto es de vital importancia, ya que ubica el problema de definición de las políticas públicas no solo en el proceso de la toma de decisiones, sino sobre todo, en el tópico-origen que requiere una toma de decisiones; éste, se puede distinguir en al ámbito de la definición de lo público.

De acuerdo con Aguilar (1998), lo público concierne a lo que es accesible y disponible sin excepción para todos los individuos, es distinto a lo individual, es el campo de las interacciones en el que los ciudadanos hacen política y hacen las políticas, tiene que ver con necesidades, intereses y proyectos de alcance general y objeta la visión según la cual las leyes y programas se rigen por el criterio de la conciliación de los conflictos de intereses que implican necesariamente un desenlace desigual con ganadores y perdedores.

Lo público, por tanto, es una construcción y una definición acordada por los actores sociales. Aguilar (1998), menciona que lo público, significa lo metaindividual pero no la desaparición de los individuos, es la memoria del valor de la política ciudadana de individuos libres e informados.

Muchos asuntos privados no tienen por qué conver-

tirse en públicos y requerir la atención de los gobernantes, "lo cual ayuda a desestatizar la sociedad como tal y permite reconstruir el sentido público del estado (...) de tal suerte la administración pública es cada vez más público-privada, público-social sin que el gobierno tenga que intervenir frente a cualquier asunto (...) Política pública no es más, cualquier política gubernamental" (Aguilar, 1996).

Un recurso para diferenciar la política pública en el sentido estatocentrista/-top-down, es el concepto sugerido por Thoening (1997) de acción pública. Esta se puede caracterizar como la manera en que una sociedad califica y construye los problemas comunes y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos. Para Aguilar (1998), este es el sentido real de la política pública, es decir, el gobernar construyendo desde la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el dinero de los ciudadanos, contribuyentes fiscales y actores políticos autónomos, no pasivos, no unánimes.

Sea la acción o la política pública, existe el consenso de que esta se construye en cooperación. Esta es la base sobre la que se comenzó a proponer el enfoque desde abajo (bottom-up) de Hjern y Porter (1980; citados por Thoening, 1997). En éste, el programa de gobierno es el resultado del esfuerzo en contra del diseño de políticas influidas, capturadas o determinadas por poderosos grupos de interés con demandas y utilidades exclusivas. Emerge del reconocimiento de que hay muchos más actores que requieren de un acceso libre a la decisión de gobierno, a recursos públicos y también a recaudaciones fiscales; abriendo "de par en par las puertas para nuevas formas de diseño y gestión de las políticas: singulares, descentralizadas, subsidiarias, solidarias y corresponsables, en las que sociedad y gobierno enfrentan variada y conjuntamente los problemas colectivos" (Aguilar, 1998).

Participación pública y avances en la sustentabilidad.

Recientemente Fritsch y Newig (2007) presentaron un trabajo denominado: **¿Bajo qué condiciones la participación pública se permite avanzar realmente en las metas de la sustentabilidad?**, el

cual analiza básicamente desde dos perspectivas (top-down y bottom-up) cómo la participación ciudadana puede tomar parte en la decisión y solución de problemas ambientales en el marco de las políticas públicas. El ensayo se basa en el estudio de casos en los Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa, en donde la participación ciudadana o su ausencia, logro resultados sustantivos, así como alcanzar metas de una manera rápida, certera y eficaz. Los autores plantean cuatro problemas de la implementación de programas con participación pública, los cuales son:

1. El proceso de participación se conduce mejor si se obtiene mayor información, esto como condición para que emerja una estrecha interacción entre los actores, logrando una mayor claridad y afianzando una pluralidad en las perspectivas. Sin embargo, cabe resaltar que en ocasiones la cercanía que se puede desarrollar entre los participantes puede impedir el apoyo externo para mejorar la toma de decisiones.

2. Al presentarse una iniciativa de implementación determinada, se debe de informar a la ciudadanía de manera temprana, para que por medio de la participación, se puedan satisfacer sus perspectivas, además de lograr su involucramiento en el proceso de toma de decisiones; de no hacerse de esta manera y si eventualmente las expectativas de los actores no se cumplen, se requerirán de nuevos mecanismos de negociación que pueden complicar-



Imagen: Freepik

se y revelar un nuevo espectro de intereses que no permitirán que se logren decisiones consensuadas.

3. Para que sea exitosa la toma de decisiones en el grupo de actores, se debe cumplir con diversos criterios como: transparencia en la información, involucramiento temprano, moderación imparcial, definición de reglas comunes y comunicación abierta; si a pesar de ello, al final no existe apertura en la toma de decisiones, se corre el riesgo de la apatía por la participación pública.

4. La participación esta mediada por la percepción de cada uno de los actores sociales a la hora de la toma de decisiones, la cual está caracterizada de tres maneras: i) aquellos que participan porque sus intereses no están involucrados, ii) los que no participan porque sienten que sus intereses están involucrados y iii) los que no participan porque sienten que otros representan mejor sus intereses, que ellos mismos.

El trabajo de Fritsch y Newig (2007) se enfoca a responder dos preguntas: i) ¿la gobernabilidad ambiental puede mejorar con el empleo de la participación pública en la implementación? y ii) ¿es posible alcanzar mejores resultados derivados de la regulación participativa con respecto a la normatividad actual existente a nivel internacional y específicamente en los Estados Unidos?

Para contestar las preguntas, los autores se basaron en el análisis de resultados de 47 estudios de casos de 120 pre-seleccionados. Los casos se relacionaron con la atención de problemas ambientales en materia de residuos, energía, agua y manejo de recursos naturales. Los estudios de caso fueron caracterizados en tres tipos: a) Marco Político, participación en la orientación de las políticas públicas regionales y locales, b) Implementación de políticas, involucramiento de la población en la implementación "en el sitio" de decisiones políticas y, c) Resolución de conflictos, esquemas de participación orientados a reducir el litigio entre actores no gubernamentales y entre estos y el gobierno.

De los resultados obtenidos en este trabajo se pudo encontrar que la calidad de los acuerdos fue mayor (casi 50% de los casos) con la participación pública



Imagen: Emaze

y principalmente cuando se trató de la resolución de conflictos. En contraparte, en el caso de la implementación de las políticas, la participación pública no incrementó la calidad. Específicamente, en solo 10 casos se mostraron evidencias de que la participación incrementó el logro de las metas políticas, por lo que se considera que hay una pérdida de calidad en las regulaciones ambientales cuando se establecen mecanismos participativos de gobernabilidad.

A manera de conclusión los autores mencionan que hay resultados diferenciados en cuanto a la calidad derivada de la participación pública en la implementación de políticas y en la regulación ambiental. Por un lado, se GANA en los tipos de acuerdos que se logran cuando se aplica un modelo bottom-up; por otro lado se PIERDE al aplicar regulaciones ambientales más débiles que las que eran aplicadas desde un esquema de top-down. En este caso sin embargo hay una compensación ya que de cualquier modo las regulaciones participativas se encuentran en un promedio razonable, el cual además es socialmente aceptado. Sin duda, un empate técnico.

En México: ¿se puede saber la situación de los dos modelos?

¿Sería posible realizar en México un estudio similar?, la respuesta es simple: todavía no. La apertura gubernamental para incorporar la participación pública en la definición de las políticas ambientales es un esfuerzo reciente, no se tiene más de un par de décadas con una autoridad ambiental, la



Imagen: Freepik

SEMARNAP (Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca) fue creada apenas en 1994. Para encontrar las causas de este lento proceso de incorporación de lo público y lo ambiental, vale la pena basarse en "las tesis de Lipsky sobre la importancia de la acción de los operadores burocráticos en la realización de las políticas. Walter Williams reivindicó la implementación en el lugar, el punto final de atención al público, como el lugar en que la política se consume o se frustra" (Aguilar, 1993).

el gobierno no solo no han desempeñado bien, sino que han significado una invasión o sobre-acumulación de atribuciones (gobernanza) (Bulkeley, 2005).

Para aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos básicos de una política, la implementación debería ser el desarrollo realista de la decisión de acuerdo con las condiciones del contexto local, esto es, se debería incorporar lo mejor de la decisión y lo mejor de las ideas de los actores en el lugar. (Aguilar, 1993).

La preocupación por el "contexto local" se puede abordar en dos niveles de análisis: macro y micro implementación. Por macro implementación se entiende todo el proceso de generación y cumplimiento de condiciones necesarias para que una política pueda ser puesta en práctica en el ámbito determinado de una localidad. En lo general en México la macro implementación es proporcionada de manera directa por las instancias gubernamentales; es decir, todo el diseño de los programas, en la mayoría de los casos, se realiza desde los diferentes niveles de Gobierno, esto es, un típico modelo top-down.

Desde la Ecología Política, esta discusión se ha centrado en una primera dicotomía gobernabilidad-gobernanza, la cual renueva el debate sobre el papel preponderante del estado y sus responsabilidades en material ambiental (gobernabilidad) y el papel creciente de los actores locales en asumir el control y manejo de los tópicos ambientales que el estado y

En el ámbito de la macro implementación, pocas veces se hacen del conocimiento público los diagnósticos y casi nunca las diferentes alternativas de solución que sustentan las políticas gubernamentales. Este vacío de información, se cubre en general con un manto de solemnidad en la presentación de

las políticas, que permite mostrarlas como verdades absolutas. La tradición centralista y las concepciones de la relación sociedad-gobierno han dado como resultado una segunda dicotomía política-administración, separando el momento del diseño y decisión de las políticas públicas del de su ejecución, esto no solo para efectos metodológicos sino prácticos. Tal división se ha reflejado también en las funciones que se asignan a los políticos y a los administradores: a los primeros les compete la hechura de la política, a los segundos su ejecución. "En esta visión, el diseño de las políticas es por definición institucionalmente perfecto y los fracasos son imputados a los defectos morales e intelectuales de los operadores y beneficiarios" (Aguilar, 1993).

Por micro implementación se entiende el proceso concreto de prestación de servicios, ordenado por una política y que las organizaciones y actores locales llevan a cabo con sus patrones particulares de gestión y rendimiento.

Para el caso de México, la micro implementación está definida por la relación gobierno-sociedad a la cual se le han "asignado" dos papeles, heredados por supuesto de la vieja tradición priísta: uno, en donde el gobierno tiene la obligación de dar, ya que desde esta perspectiva, monopoliza aspectos determinantes de lo público como las decisiones y los recursos públicos; por otro lado, la sociedad tiene la obligación de recibir, pues centraliza las necesidades y demandas. De tal suerte, la política pública se establece como el resultado de los juegos de poder que se dan entre las formas y los medios una tercera dicotomía dar-recibir.

En esencia, este es un impedimento estructural que bloquea la posibilidad de instrumentar el enfoque bottom-up y por tanto de establecer políticas públicas en México.

En un sistema político donde la democracia se circunscribe al ámbito electoral, donde los representantes populares una vez elegidos no tienen que rendir cuenta de sus acciones con relación a sus

representados, donde el marco legal ha hecho que abunden los foros de consulta y los Consejos de Participación como instancias de legitimación del poder, pero sin capacidad de decisión, la posibilidad real de que las opiniones expresadas por la sociedad se conviertan en políticas públicas es aún lejana. "La racionalidad técnica se convierte en un argumento de autoridad que permite un amplio manejo discrecional a los gobernantes y que se presenta como irrefutable" (Aguilar, 1993).

Objetivamente, aún queda mucho por hacer y deshacer para poder aspirar a la realización de un trabajo como el formulado por Fritsch y Newig. Esto se debe fundamentalmente a que no hay suficientes objetos de estudio.

A pesar de lo que digan los discursos de los burócratas en turno, permanece todavía en México una forma de hacer políticas gubernamentales, en el puro modelo top-down, y son completamente marginales los espacios y experiencias en donde se construyen políticas públicas basadas en el modelo bottom-up.

Imagen: Freepik



ESPACIOS DE ESPERANZA



VISITANOS EN: WWW.ESPACIOSDEESPERANZA.ORG.MX



“Espacios de esperanza. Las voces de los pueblos del sur en la construcción de la sustentabilidad”.

El programa de radio busca visibilizar todas esas nuevas alternativas que desde sus espacios distintas organizaciones, grupos o personas realizan procesos en contra de la globalización, del capitalismo, del patriarcado o del colonialismo, estos espacios se han nombrado “Los Espacios de Esperanza”.

El programa está integrado por cuatro secciones: Chiapas, Sureste, Nacional e Internacional. Las entrevistas comparten las temáticas, los territorios, la población con la que trabajan, las metodologías, logros y aprendizajes de las organizaciones, así como mensajes de esperanza que animan a construir nuevos espacios y dar continuidad a los ya existentes.



VISIBILIDAD PARA
LA ACCIÓN CIVIL

Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de Las Casas A.C.



**Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de Las Casas (FrayBa) -**

Víctor Hugo López Rodríguez

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) es una organización civil sin fines de lucro, independiente de cualquier gobierno o ideología política o credo religioso. Fundada en 1989 por iniciativa de Samuel Ruiz García, obispo católico de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

El Frayba tiene una inspiración cristiana y ecuménica. Trabaja por la defensa y promoción de los Derechos Humanos, especialmente de los pueblos y comunidades indígenas en el estado de Chiapas, México. El Frayba tiene como misión caminar al lado y al servicio del pueblo pobre, excluido y organizado que busca superar la situación socio-económica y

política en que vive, tomando de la dirección y fuerza para contribuir en su proyecto de construcción de una sociedad donde las personas y comunidades ejerzan y disfruten todos sus derechos a plenitud.

El Frayba es un **Espacio de Esperanza** porque la defensa y promoción de derechos humanos no solo hoy en día sino desde el nacimiento de este centro es la defensa de la vida y en un sentido amplio, en términos de integralidad, atraviesa el respeto a todos los seres vivos, la naturaleza y por eso uno de los ejes de trabajo que tienen es la defensa del territorio, que no solo es la lucha agraria sino la conservación amplia de los territorios como soporte o como Madre de las culturas de los pueblos originarios.

Es reconocer que la defensa de los derechos humanos es un compromiso político y ético histórico, en el cual la organización se suma en esa gran corriente de búsqueda de un amanecer. El Frayba se ubica como un proyecto dentro un proceso más amplio de construcción de una nueva sociedad.

El mensaje de esperanza es: Quienes hemos sido víctimas de algunas de las violencias, cualquiera que esta sea, tenemos una responsabilidad mayor para con las personas que quizás no han vivido lo

que nosotros hemos sufrido sea esta una extorsión, un fraude, impunidad, violencia, cualquiera que sea el tipo de violencia que hemos sufrido y que nos hemos sentido víctimas, en algún momento tenemos un aprendizaje y por lo tanto una responsabilidad de compartir cómo es posible combatir ese tipo de violencia y cómo combatir ese tipo de impunidad y cómo cortar ese círculo de impunidad, extorsión y corrupción. Cuando pasamos esos procesos siempre nos dejan estos tipos de aprendizajes por lo tanto tenemos una responsabilidad ética y una posibilidad de compartir y de ser sujetos de esperanza para aquellas personas que estén viviendo, padeciendo o posiblemente estén en riesgo de padecer cualquier tipo de violencia.



Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero - Pánfilo Hernández Ortiz

Son una organización campesina que impulsa el desarrollo sostenible.

Tiene el propósito de consolidar alternativas para hacer frente a la pobreza y al deterioro ambiental para permitir una mejor calidad de vida, principalmente de la población rural. Todo ello por medio del aprovechamiento integral de los recursos, de la agricultura sostenible, de la metodología campesino a campesino y otros métodos participativos que fortalecen la organización y autogestión comunitarias. Sus objetivos son: Promover la agricultura sostenible desarrollada con la metodología campesino a campesino y la perspectiva de género, impulsar la Organización Comunitaria y la Autogestión, revalorar y desarrollar la identidad campesina, impulsar la incidencia en políticas públicas para hacer frente a la importación de productos agropecuarios y la introducción de organismos genéticamente transformados, fortalecer las capacidades productivas, de comercialización, organizativas y operativas de las comunidades con el apoyo de su institución.

Es un **espacio de esperanza** porque le dan el valor y reconocen el conocimiento de los campesinos. Se comparte más el conocimiento de los campesinos y es una forma de trabajo donde se valora lo que se tiene, la tierra, los recursos naturales y la agricultura tradicional que es una forma más sana y se busca

seguir con esa forma de trabajo. Creando un intercambio de diálogos y asesorías en agricultura sostenibles, seguridad y soberanía alimentaria el cual ha trascendido más con el método de campesino a campesino. Este movimiento ha ido creciendo en otros estados como Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

El mensaje de Esperanza que comparten es: somos de origen del maíz y que el maíz para todos tanto para los campesinos de América Latina son la base de la alimentación. Creo que si los campesinos y campesinas se unen entorno a esa defensa de los maíces nativos o de las otras semillas y podemos hacer un movimiento de resistencia. Que parta desde la parte local y después irnos más arriba y que siga creciendo para la defensa del territorio.

Roberto González Sousa

**Facultad de Geografía de la Universidad de
La Habana.**

Cuba está en un proceso de perfeccionamiento de su modelo económico a partir de la aprobación en abril del 2011 de la nueva política económica y social del gobierno. Este proceso se realiza estando Cuba sometida a un criminal presión económica, comercial y financiero, por ello el desarrollo económico y en particular local es de primordial importancia.

Desde lo local se hace un esfuerzo para la participación ciudadana en la toma de decisiones, el apoyo y fomento de iniciativas locales, la creación de formas cooperativas de producción en distintos sectores de la economía con una mayor autonomía y otras medidas que hacen que el desarrollo local una de las prioridades.

Es un espacio de esperanza porque la experiencia cubana puede generar nuevos espacios de esperanza ante el avance neoliberal porque el desarrollo local se ha convertido en una respuesta alternativa para la economía por ser un proceso que está activando a toda la sociedad civil y está dándole un nuevo dinamismo a todos los territorios que constituyen a Cuba.

El mensaje de Esperanza que comparte es: sabemos que no existe una receta única para todos los países y territorios en el camino hacia el desarrollo integral en su armonía con la naturaleza. Cuba tiene experiencias que debatir y errores que no se deben cometer. Pero esperamos que la experiencia cubana sea valiosa para otros países.



Foto: Cristina Reyes

GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SIERRA TARAUMARA, CHIHUAHUA

CRISTINA REYES

La Sierra Tarahumara es un territorio accidentado ubicado en la Sierra Madre Occidental, conformada por un macizo montañoso compuesto por crestas, cañones y mesetas, cuya altitud oscila desde los 300 a los 3000 m.s.n.m extendiéndose por un territorio de unos 60,000 km². Se distinguen dos zonas ecológicas bien diferenciadas: la Alta y la Baja Tarahumara, o bien sierra y barranca. Aquí se alberga una de las áreas boscosas más extensas de América del Norte.

En esta vasta área encontramos a los Rarámuri (Tarahumaras) o'dami, (Tepehuanos) o'oba (Pimas) y Guarijío pueblos originarios que han habitado esta región desde hace más de 500 años y quienes son los custodios de los recursos que ahí se encuentran, mismos que conservan bajo una óptica muy particular, que a extraños nos llena de asombro y respeto hacia estos pueblos.

En este contexto se lleva a cabo el **Programa Tarahumara Sustentable**, el cual tiene como objetivo mejorar la sustentabilidad de sistemas de áreas protegidas e incorporar la conservación de la biodiversidad y uso sustentable en la productividad de los paisajes terrestres de la Sierra Tarahumara. Así como integrar consideraciones sobre la conservación de la biodiversidad dentro del manejo de las áreas bajo protección y producción de la Sierra Tarahuma-



Foto: Cristina Reyes

ra de Chihuahua, a través del desarrollo e implementación de una estrategia participativa que involucre a las comunidades, los tres niveles de gobiernos y a las organizaciones no gubernamentales.

Este esfuerzo está encaminado a generar un modelo de largo plazo que facilite la alineación de políticas públicas, reconozca el valor de integrar esfuerzos y posibilite mayores logros de conservación incorporando a los pueblos originarios a este proceso, a fin de incorporar su visión, conocimientos y cultura.

El contexto en este territorio ha cambiado drásticamente durante los últimos años, ya que la problemática se ha orientado a la extracción no sostenible y uso de recursos naturales, los cuales son la fuente



Foto: Cristina Reyes

de ingreso para sus residentes y también para muchos no residentes. El aprovechamiento no sostenible de minerales, extracción maderera clandestina, sobrepastoreo y recientemente el turismo no sustentable, han sido las actividades económicas más importantes y, al mismo tiempo, las principales amenazas para la biodiversidad desde el siglo pasado y hasta el presente. Además de la presión sobre la biodiversidad y los hábitats, los actuales patrones de desarrollo también significan un aumento en la demanda de los servicios ecosistémicos, principalmente del agua.

Tomando como referencia lo anterior, se llevó a cabo una serie de talleres en Basaseachic, Balleza, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Creel y Ciudad de Chihuahua como parte del fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental y la Cohesión Socio-territorial de la Región Tarahumara.

Siguiendo a Ostrom (2000) en El Gobierno de los Bienes Comunes; para llegar a la gobernabilidad es necesario cumplir con los ocho principios:

1. Límites claros
2. Reglas de apropiación
3. Acuerdos
4. Supervisión
5. Sanciones graduales
6. Mecanismos de resolución de conflictos
7. Derecho a la organización
8. Emprendimientos complementarios

Respecto a ello, aprendimos que los Rarámuri cuentan con sus normas, reglamento y procesos que han construido la gobernanza desde su propia perspectiva, es así que están organizados en pueblos que gobiernan un determinado número de rancherías. En este espacio se encuentra la iglesia, la escuela, la tienda y la clínica instituciones que se erigen como un referente y en donde se lleva a cabo la vida comunitaria.

A la cabeza del pueblo se halla un gobernador o síriame, quien preside las reuniones dominicales y da un sermón o nawésari, actúa como juez en los conflictos, organiza las fiestas del pueblo y es el representante ante las autoridades. Le auxilian un segundo y tercer gobernador, quienes funcionan como consejeros y lo suplen en su ausencia.

El gobernador nombra a uno o dos generales que actúan como mensajeros y son auxiliados en su tarea por capitanes. El alguacil es el encargado de distribuir los bastones de mando a los gobernadores y de guardarlos en la iglesia.

También existe un mayor que concierta matrimonios y aconseja en caso de dificultades, un maestro que es el encargado de rezar en tarahumara durante el culto religioso dominical. Esta estructura de cargos



Foto: Cristina Reyes

varía de pueblo a pueblo. Los habitantes de las rancherías que pertenecen a un pueblo se reúnen los domingos y los días de fiesta.

Los Rarámuri se denominan a sí mismos los hijos del sol o de las estrellas cuentan que su misión es esta vida es asegurar la pervivencia de la especie humana por lo que: su tarea cósmica es alimentar el onorúame, hacerle fiesta con ofrendas y danzas; de no hacerlo, el astro con el cual se le asocia dejaría de correr por la bóveda celeste, o bien su luz se apagaría, como en los tiempos primigenios. Es por esto que se consideran a sí mismos como los “pilares del cielo” (González, 1987:398-421; Levi, 1993; 1998:309 citados en Bonfiglioli, 2008), aforismo que de forma poderosa condensa la centralidad de los rarámuri en el sostenimiento de la vida cósmica.

Sabemos que para los Rarámuri es muy importante el que los pinos canten y bailen, pues ello es un indicador del estado ambiental de los recursos naturales, por lo que la lucha que persiguen se dirige a conservar la cultura de los antepasados, asociada a

la gobernanza desde sus instituciones, estructuras, culturas y territorios.

Sin duda estos pueblos tienen una labor titánica que va desde defender sus recursos ambientales y culturales de las grandes empresas mineras o de la ola de violencia, pero no solo eso, sino también el transmitir sus conocimientos a las generaciones futuras, a fin de ser, estar y seguir siendo.



Foto: Cristina Reyes

REDES

CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



FONCET

Fondo de Conservación El Triunfo



UICN

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza



GEF-CSO NETWORK

Global Environment Facility



CLAN SUR

Comunidad Líder de Aprendizaje para la Sociedad Civil del Sur



Círculo de Organizaciones Aliadas

FINANCIADORES ACTUALES

CONANP

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas



WWF Global

World Wildlife Fund



W.K. Kellogg Foundation



INDESOL

Instituto Nacional de Solidaridad



FMCN

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.



UICN

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza



Coordinación General

Arturo V. Arreola Muñoz
Presidente
arturovam@yahoo.com.mx

Luz María Rodríguez Sáenz
Vicepresidenta
lmrodriguezsaenz@yahoo.com.mx

María Cristina Reyes Barrón
Directora ejecutiva
creyes.idesmac@gmail.com

Agustín Hernández Gómez
Promotor
ahernandez.idesmac@gmail.com



Iván Rojas Garachana
Coordinador del Laboratorio de Innovación Social
irojas.idesmac@gmail.com

Esvín Misael Escobar Roblero
Técnico de campo
eescobar.idesmac@gmail.com

María Anastacia Pérez Díaz
Promotora CAE
mariana.nichim@gmail.com



Noemí Moreno Crespo
Coordinadora del proyecto
nmoreno.idesmac@gmail.com

Pedro Antonio Martín Gómez
Técnico de campo
pamartinez.idesmac@gmail.com

Jorge Luis Mejía Mejía
Técnico de campo
jlmejia158@gmail.com



Karina González Bocanegra
Coordinadora de Proyecto

Ruby Guzmán Hernández
Técnica de campo
rguzman.idesmac@gmail.com

EVALUACIÓN

Alfonso Ortíz Moreno
Coordinador del proyecto
aortizm.idesmac@gmail.com



Daniel Ernesto Alfaro Cortés
Coordinador del proyecto
alfaro.cde@gmail.com

Francisco Cruz Rejón
Técnico de campo
francisco.cruz.rejon@gmail.com

ADMINISTRACIÓN

Rosa Aurora Becerril Macal
Coordinadora Administrativa
abecerril.idesmac@yahoo.com.mx

Joel Muñeton Rodríguez
Coordinador de recursos materiales y humanos
joelmr24@hotmail.com



Claudia Mosqueda Lázcares
Coordinadora regional
cmosqueda.idesmac@gmail.com

Laura Guadalupe Pérez González
Técnica de Campo
rlopez.idesmac@gmail.com

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Alicia Martín Alcaraz
Coordinadora CAE
amartin.idesmac@gmail.com

Francisco Robles
Técnico de campo
frobles.idesmac@gmail.com

Carolina Ortíz Rivera
Técnica de campo
ortiz_13_92@hotmail.com

Alejandro Belisario Pérez Aguilar
Técnico de Campo
alejandros.idesmac@gmail.com

Antonio Hernández Sántiz
Promotor CAE

Margarita Concepción Hidalgo Aguilar
Técnica de campo
m.hidalgo.idesmac@gmail.com



Anayeli Gómez Hernández
Técnica SIG
agomez_idesmac@hotmail.com

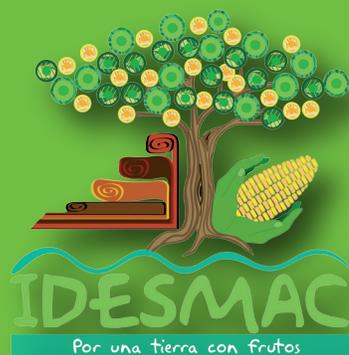
Hellbert Daniel Madrid Carrillo
Técnico SIG
dmadrid.idesmac@gmail.com



Paola Lorena Pérez Marcelín
Coordinadora
difusion.idesmac@gmail.com

María del Rosario Miranda Escobar
Técnica de campo
miranda191088@hotmail.com

Por una tierra fructífera



www.idesmac.org.mx
Facebook: Idesmac San Cristóbal
Twitter: @IDESMAC ó #EspaciosDeEsperanza